ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 2 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 » | Número del dia . . 0.04 »
Número atrasado 0.10

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelliere 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 13 de Diciembre de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,810

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

Almanaque

Hoy juéves 13—Santa Lucía, vírgen y mártir, y san Eustasio.
Van 347 dias transcurridos, faltando 18 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 51 m. y se pone á las 7 h. y 9 m.
Cuarto menguante (1er. dia).

EL SIGLO

Cabos sueltos

Nombramientos inconstitucionales

Es una vieja costumbre, que por ser vieja no es menos defectuosa, la que se ha venido siguiendo durante algun tiempo con la provision de los cargos de jefes políticos por nuestros gobiernos. Actualmente se renueva la costumbre no sabemos por qué razones desde que muy poco cuesta cumplir con la ley y desde que aplicándola extrictamente se servirian mejor los intereses departamentales. Nos referimos á las cualidades exigidas por la Constitucion para ser nombrado jefe político de un departamento. Estas cualidades son, segun el artículo 119, ciudadanía en ejercicio, ser vecino del departamento con propiedades cuyo valor no baje cuatro mil pesos y mayor de treinta años.

Ayer no mas publicamos un decreto por el cual se nombra interinamente al coronel Zoilo Pereira jefe político de Artigas en reemplazo del coronel Gonzalez y el diario oficial se encarga de manifestar por su parte que el gobierno no piensa proveer el cargo definitivamente sino en dejarlo así, en carácter de interino, por tiempo indeterminado.

Las jefaturas políticas de campaña no son empleos cuya provision pueda dejarse de realizar en la forma aconsejada por la ley pues ellas envuelven una serie de atribuciones y de cometidos de constante interés para la prosperidad y el desarrollo de la vida departamental. Aún cuando la Constitucion de la República no establece la importancia de esos cometidos limitándose á enunciar que habrá en el pueblo cabeza de cada departamento un agente del Poder Ejecutivo con el título de Jefe Político y al que corresponderá todo lo gubernativo de él, en prevision de las facultades, deberes y atribuciones que les asignaría el Reglamento especial, cuya formacion se ordenó por el artículo 120, quiso que los referidos funcionarios fueran una garantía para los departamentos administrados por ellos exigiéndoles condiciones de arraigo que se ampliaron aún mas que en el proyecto en la discusion y sancion de nuestra ley fundamental.

Por qué no se han cumplido las disposiciones constitucionales sabrán decirlo los desgobiernos de las últimas épocas á quienes convenía, en la mayoría de los casos, tener al frente de las administraciones departamentales simples satélites, amigotes de por acá á quienes confiar el tejo y manego de sus abusos y de sus fraudes.

En la hora presente, que es de respeto á la ley y de moralidad, no sabemos por qué no se cumple con aquélla llenando los cargos de jefes políticos con ciudadanos que se encuentren dentro de las condiciones exigidas por la Constitucion para su nombramiento. Nadie mejor que el vecino de arraigo y de prestigio puede conocer á fondo las necesidades rurales y los medios de satisfacerlas facilitando en esa forma el adelanto de los pueblos de nuestra campaña y colmando las aspiraciones legítimas de los habitantes departamentales.

Disposiciones contra el juego

Son frecuentes las denuncias contenidas en la prensa sobre la existencia y funcionamiento de casas de juego y por una inexplicable desidia de nuestra policía esas denuncias se repiten sin que se haga nada por eliminar las causas que las motivan fundamentalmente.

No es, sin embargo, por falta de disposiciones legislativas y reglamentarias de todo género que el juego funciona en nuestra poblacion dando asidero á críticas justas y á censuras severas contra la institucion policial.

Para refrescar un poco la memoria de los representantes de la policía vamos á recordarles algunas de las mas importantes disposiciones vigentes que no se cumplen apesar de estar ellas inspiradas en propósitos altamente convenientes de cultura y de urbanidad social.

Existe una ley de 1882 que establece la absoluta prohibicion de todos los juegos de suerte ó azar, ó de fortuna ó en que intervenga envite á excepcion de la lotería y rifas públicas autorizadas por las Juntas Económico Administrativas. Esa misma ley establece la pena de quinientos pesos ó seis meses de prision con trabajos públicos para los dueños de las casas de juegos prohibidos y multa de doscientos pesos ó dos meses de prision para los individuos que se tomen en fragante contravencion de la ley.

En la guía policial aprobada por decreto de 4 de Setiembre de 1883, se consigna nuevamente que los juegos de azar son absolutamente prohibidos, entendiendo por juegos de azar todos aquellos en que el resultado depende exclusivamente de la suerte, tales como la ruleta, la blanca y negra, las carreras de caballos mecánicos, el monte, la taba, etc., etc. No pueden ser mas claras estas disposiciones y es extraño que no las hayan comprendido todavía los agentes policiales. Pero el artículo 97 de la misma Guía es mas explícito y dice que la policía debe velar con el mayor celo porque no se falte al cumplimiento de la ley que prohibe los juegos de azar, aprehendiendo á los infractores.

Para las policías de campaña que tampoco parecen preocuparse con mucho celo de la represion del vicio, ha legislado rigurosamente el Código Rural prohibiendo todo juego de azar en pulperías, cafés, posadas, hoteles y en toda casa pública.

En este como en tantos otros casos no es, pues, ni la imprevision de la ley ni la falta de disposiciones represivas vigentes lo que fomenta ciertos vicios sociales, sinó la culpabilidad ó negligencia de los encargados de cumplir la ley. No se explica cómo y por qué en un país culto, de costumbres avanzadas y de hábitos generales de urbanidad funcionan todavía las casas de juego, rigiendo como rigen penas severas contra ellas y contra los que á ellas asisten. La buena voluntad de la policía, aplicada rectamente á cumplir, sin exageraciones, con los deberes de su institucion, bastaria para curar una vez por todas esas llagas sociales, que con tanta frecuencia son señaladas á los ojos de la autoridad por la prensa diaria. Un par de batidas, como aquéllas que realizó el coronel Bernassa y Jerez que fueron recibidas con verdaderas muestras de aplausos y de aprobacion, serian suficientes para desterrar el funcionamiento de esos centros de inmoralidad y para volver á la policía su crédito, no muy boyante que digamos, en la actualidad, sobre este particular.

NOTAS DE FENIX

En el Congreso Pedagógico, que anteayer se clausuró en Buenos Aires, tuvo la virtud de romper la monotonía una proposicion, formulada por el señor Diaz Gomez, en los siguientes términos: el congreso cree conveniente que en las escuelas de niñas, las maestras, no solo con el ejemplo, sino tambien durante las clases ó en conferencias especiales, hagan activa propaganda contra el vicio del lujo.

La secretaria, señorita Adriana Zala, evidentemente contrariada, abandonó su puesto para tomar asiento en el recinto con objeto de combatir la proposicion.

El autor la fundó brevemente en buenas y sólidas razones y en seguida adhirióse el señor Aubin, diciendo que el lujo desmedido habia llevado el país á la crisis que todavía lo azota y le habia retirado el crédito europeo. Tanto las palabras del señor Diaz Gomez como las del señor Aubin fueron recibidas con aplausos por los pocos congresales y la barra.

La señorita Zala declaróse en absoluta oposicion con la tesis, que, á su juicio, no cabia en las atribuciones de un congreso pedagógico, y estaba comprendida en el programa de una enseñanza moral en la escuela. Este congreso, dijo, á cada momento ha criticado la deficiencia de la educacion de la mujer, como si el hombre no tuviera en esto su parte de responsabilidad.

El señor Lidoro J. Avellaneda opinó como la señorita Zala y el doctor Sisto pidió al señor Diaz Gomez que retirara la conclusion.

A pesar de los esfuerzos hechos por los opositores, el congreso votó la conclusion, limitándose á declarar la conveniencia de que se combata el lujo por medio de frecuentes conferencias que darán las maestras en las escuelas de niñas.

**

La regla invariable que rige esta seccion, en materia de espacio, nos ha obligado á cercenar algunos párrafos de la interesante carta que va en seguida:

Doctor Fénix: Entre los propietarios y vecinos del cercano y aristocrático pueblecillo de los Pocitos ha comenzado de nuevo á agitarse el pensamiento de celebrar una reunion para cambiar ideas y combinar la forma y los medios de facilitar la realizacion de una mejora local tan importante cual es la apertura de la hermosa Avenida de los Pocitos proyectada años há por el actual senador don Rufino T. Dominguez.

Hasta ahora, sin embargo, todo no ha pasado de conversaciones, porque ninguno de esos propietarios ó vecinos se ha decidido á tomar la iniciativa de convocar á los demás para tratar de ese asunto, excusándose los unos con los otros, y aplazando así involuntariamente de un año para otro,—como sucede á menudo entre nosotros,—el abordar de lleno y seriamente problema de tan palpitante interés social.

Urge pues que una vez por todas y dejando á un lado desidias ó indiferentismo y dilaciones funestas, los hombres progresistas de los Pocitos se pongan al habla entre sí y deliberen acerca del mejor modo de activar la construccion de la gran avenida. No hay tiempo que perder.

Tanto en el seno de la Comision Auxiliar de los Pocitos como en el de la Junta E. Administrativa la idea ha hallado la mas simpática acogida; y estamos seguros de que si una comision de vecinos caracterizados se apersonara al presidente de la República y al ministro de Fomento para gestionar el pronto y favorable despacho de ese asunto, habría de encontrar en el primer magistrado y en su ministro toda la cooperacion necesaria para zanjar las pequeñas dificultades que se han opuesto hasta ahora á la realizacion de una obra de vialidad tan reclamada por las exigencias crecientes de desarrollo del aristocrático balneario.

Las inmensas ventajas directas ó indirectas que se obtendrán con la construccion de la gran Avenida, no pueden ser por nadie desconocidas.

Por el mero hecho de acortar la distancia y facilitar el acceso de bañistas á la Playa de los Pocitos, el balneario adquirirá un impulso y un desarrollo considerables.

En la actualidad, la superioridad indiscutible de esta playa sobre la de Ramirez queda neutralizada en gran parte por la mayor distancia á que se encuentra del centro aquel balneario, y por la enorme pérdida de tiempo que ocasiona el largo interminable viaje hasta los Pocitos por falta de una vía de comunicacion directa y apropiada.

Lo importante, lo indispensable es que *no se deje para mañana lo que pueda hacerse hoy*; que haya alguna persona caracterizada de las muchas que poseen propiedades y que habitan en los Pocitos que se resuelva desde luego á tomar sobre sí la noble iniciativa de convocar á una reunion para tratar de ese interesante tópico; determinar los medios con que concurrirán los propietarios á la realizacion de la mejora, y entrevistarse despues con los miembros de la Comision Auxiliar y de la Junta Económico, y sobre todo con el Poder Ejecutivo para hacerle conocer los anhelos patrióticos de que se hallan animados, las condiciones y los medios con que el vecindario podria cooperar á la ejecucion de la obra aludida y solicitar el concurso oficial indispensable á tal objeto.

VERITAS

**

Pudiera creerse que nuestra sociedad aventaja en respeto á la de allende el Plata, en punto á ceremonias religiosas, juzgando por el contraste que resulta de las respectivas condiciones en que ha de celebrar la misa nocturna para despedir al siglo actual y darle la bienvenida á su sucesor.

Entre nosotros se confía en la cultura, y de consiguiente las puertas de los templos darán acceso á todo el mundo, sin preferencias individuales y á la vez con la razonable confianza de que nadie se atreverá á turbar en manera alguna la solemnidad católica.

En Buenos Aires, segun reza la pastoral, la misa se celebrará «á puerta cerrada, pudiendo entrar antes de la ceremonia los fieles con las tarjetas que en los dias anteriores se distribuirán en los respectivos despachos parroquiales, como medida de prudencia para el mantenimiento del orden»

Además, «se ha dispuesto solicitar el auxilio de la fuerza pública para la conservacion del orden y observancia de las medidas adoptadas»

La comparacion nos favorece, y es deber de todos, creyentes ó disidentes, esmerarse en que los hechos abonen plenamente la actitud plausible de la autoridad eclesiástica.

FÉNIX

DE WILDE

POWER HOUSE Y NIAGARA FALLS—LA MECÁNICA Y LA NATURALEZA

Niágara, Agosto 31 de 1900.

Estoy en vísperas de emprender el camino, ya directo, á Méjico y no sé hasta dónde podré avanzar en la continuacion de esta carta.

No quisiera dejar este paraiso sin hacerle presentir algunas de las impresiones que engendra aún en los espíritus menos soñadores.

Honrados vecinos del pueblito, ahora ciudad de Niágara, vinieron de curiosos á ver la cascada y se quedaron para siempre en sus vecindades.

Puede decirse que toda la poblacion se ha creado á favor del atractivo que ejerce la divina obra de arte.

Y lo particular es que ella misma contribuye á popularizarse.

Se ha calculado que la fuerza del Niágara en su caida podría mover todas las máquinas en funcion en cierto año en los Estados-Unidos.

Ahora mueve pocas, relativamente; pero lo hace tan artísticamente y tan en su provecho, que merece un elogio.

Una empresa, con debida autorizacion del gobierno, ha sacado de lo alto del Niágara un canal subterráneo hasta una grande distancia aguas abajo, y en sitio conveniente ha establecido bajo el nombre de «Power house» (casa del poder) la mas estupenda coleccion de turbinas, movidas por abajo, cuya accion, si se requiere, podrá producir una fuerza de *cien mil* caballos eléctricos de fuerza.

Ahora produce lo necesario para hacer andar cientos de carros y alumbrar el área de toda la comarca.

Es decir, la cascada, con la millonésima parte de su fuerza, se alumbra á sí misma, ilumina su rio, sus islas, su villa, sus rápidos y sus cestas y hace recorrer sus dominios por vehículos lujosos; se sirve á sí misma solamente, sin prestarse á otros usos industriales y subalternos, indignos de su excelsa hermosura.

Mr. Ely me llevó á la «Power house» y me mostró la maquinaria. No creo que haya cosa igual en el mundo!

En una cámara oscura vi una pequeña muestra del poder eléctrico. Habla un gran cuadro de cristal con letras de metal que decian «Búffalo exposition».

Las letras no estaban en comunicacion; así, apenas se estableció la corriente, comenzó una tormenta de rayos y truenos que realmente espantaba.

El fragor y la luz de los relámpagos ensordecian y cegaban.

Cualquier ser viviente colocado en el circuito seria fulminado en un milésimo de segundo.

Ah! pero estos esplendores de la mecánica, si bien asombran, no producen ese deleite cariñoso, amante, casi sensual, de las bellezas naturales!

Cuánta diferencia entre «Power house» y Niágara falls!

Es un pecado morirse sin venir á este paraje; no se muera antes; postergue esa operacion para despues, usted que es jóven.

Parado uno en el puente que liga la costa norteamericana á Goatisland, mira venir el rio á saltos sobre un lecho de escalones y no se cansa de mirarlo, no pudiendo seguir cada mole de agua, que brinca, que salta, se tuerce, encrespa, ruje y se pierde en valses fantásticos con las otras cabelleras en carrera desenfrenada.

Y si fija los ojos en el pié del puente, ve la infernal comparsa de las olas saltonas precipitarse entre los pilares, con tan alegre furia y poder tan majestuoso, con tales muestras de fuerza irresistible, consciente, satisfecha de su infalibilidad para llevarse todo por delante, que á uno le embarga el vértigo el cerebro y lo induce á arrojarse al agua, como quien paga un tributo debido al magno elemento en su fuga.

Y luego en Goat Island, en las Tres hermanas y en sus puentes, se renuevan las mismas escenas de los rápidos, mas conmovedoras aún, con mas poder de impresionar, mas visibles, mas atractivas, mas eficaces para retener al espectador clavado en su sitio y mirándolas de hito en hito, bebiendo emociones, recibiendo mensajes traidos por los rumores del rio de lejanos tiempos, remotas generaciones y edades geológicas apartadas.

La imposibilidad de saciarse de la feria, de agotar la capacidad sensible del alma ante el hecho que se renueva y parece viejo, se envejece con cada segundo apresurado y parece otra vez nuevo, deleita y desconcierta, afana, angustia, con la dulce parsimonia de un dolor que se alivia!

Cuando la mente con su imperio frio dice «vamos», el sentimiento con su indolente egoismo dice «mas tarde».

La inteligencia tiene sus tolerancias con la sensibilidad y la trata como á menor de edad, con cierta compasion de superioridad; la misma, á veces, como si fuera una jóven caprichosa y linda, calidades que en todo tiempo tienen sus privilegios.

Uno se queda media hora mas mirando los rápidos y recibiendo mensajes del infinito.

*

Goat island es la parte predilecta de la comision, del pueblo, del estado, de la nacion y del mundo entero; es el pedazo mas lindo de la tierra, es la joya de los geólogos que han podido estudiar en ella las transformaciones de la corteza del globo en aquel paraje, viéndola en su cuna, en el retazo mas nuevo que ha surgido de las aguas (pues sólo salió hace cuatrocientos mil años) y es la tal vez única superficie virgen existente en paraje habitado, al alcance del hombre.

Goat island hizo antes parte de la costa americana, pero en algunas de las crecientes del Niágara, las corrientes la cortaron, aislándola por siglos.

Los indios intentaron llegar á ella y aún dicen que llegaron unos por casualidad, descuidando el manejo de su canoa, por embriaguez; estuvieron á punto de perecer pero fueron salvados no sé cómo.

Otros despues hicieron llegar á ella unas cabras, soltando botes de aguas arriba, que la corriente llevó á sus costas.

Cuando se construyó el primer puente que la puso en contacto con el mundo, solo se encontró allí una cabra, la cual mas feliz que Colon, dió á la isla su nombre, no por ser descubridora sino por ser descubierta.

Quien ha visto los rápidos á los francos de la isla admirará el atrevimiento de colocar sobre ellos un puente; éste fué construido usando largas vigas aseguradas en la costa por uno de sus extremos para servir de andamio hasta el otro extremo, desde el cual, clavando picas con puntas de hierro en las hendiduras de la roca, en el fondo del rio, y arrojando piedras contra esas picas, se formaba un pilar que daba origen á la renovacion de la obra hasta otro pilar y así hasta llegar á la isla.

¡Goat island! Se ha estudiado su historia, su geología y su flora; sus luchas con el torrente, sus pérdidas y sus formidables resistencias.

Uno de sus ángulos toca al borde de la cascada canadiense, mientras el franco respectivo es la ribera de los rápidos.

Por el lado opuesto está en contacto con los rápidos americanos y el ángulo terminal hacia abajo, toca la cascada americana; á unos cuantos metros de este extremo está Luna island, la isla de la luna, muy pequeña y separada de la grande solo por una cinta de rápidos.

Esta admirable disposicion permite ver de Goat island las dos cascadas; la grande y célebre canadiense en parte, llamada «Horseshoe» (herradura de caballo) y la americana.

Hay sobre el lado que mira á la garganta ó abismo inferior, puntos de mira elegidos, balcones, diré y parapetos, plataformas y escaleras que ofrecen comodidades para presenciar el espectáculo.

De allí véanse los saltos espantosos que pulverizan el agua, que destrozan las rocas, que llenan el aire de atronadores bramidos, que levantan montañas de tul blanco y vaporoso, donde los rayos del sol van á posarse para ser descompuestos en arcoiris como si el poder de Niágara despeñado no limitara su sesion á la tierra y fuera á buscar en los espacios siderales la luz de los astros para desmenuzarla y disolverla.

Allí se queda el espectador horas enteras siempre con la misma impresion indescifrable de haber visto aquello antes y de verlo por primera vez, de tener una antigua memoria de escena y de no haberla contemplado jamas; de lo reciente y de lo habitual, de lo nuevo y de lo viejo al mismo tiempo, de lo monótono que aburre y lo improvisto que sorprende. Y se esfuerza en seguir el agua que corre, que llega salta y se precipita en el abismo; pero otra masa seguida de otra y otra, corre, llega, salta y tambien se precipita; y los ojos y la imaginacion y el alma entera, no saben donde está la ole que venia en los rápidos llena de vida y quedó inerte en el fondo.

No encuentra, entre tanto, el fascinado viajero, el momento á propósito para irse y abandonar el sitio, donde la admiracion, la sorpresa, el temor, el deleite y la emocion jamás antes sentida, lo dejaron estático.

Se irá, dormirá, soñará, trabajará, pero no olvidará jamás los rumores ni los reflejos de cristal del Niágara, que lo acompañarán hasta la tumba!

E. WILDE.

EN LOS MINISTERIOS

Puerto de Montevideo

Ayer visitaron al ministro de Fomento, los señores Dolfuss y Dartayre, representantes de los señores Allard y Co.

En esa visita se habló de la propuesta presentada por estos señores para la construccion del Puerto de Montevideo, y manifestaron deseos de obtener ciertos datos y antecedentes que les serán hoy entregados.

Impresion de fajas

El gobierno ha autorizado, con resolucion de ayer, á la Direccion General de Impuestos Directos para encargar á la Escuela Nacional de Artes y Oficios la impresion de quince millones de fajas para la percepcion del impuesto sobre fósforos, al precio de 89 milésimos el millar.

Tenemos entendido que esta providencia se funda en el dictamen fiscal que aconseja se dé el derecho de prelacion á la Escuela de Artes y Oficios, atento á su carácter de establecimiento nacional, mantenido por el Estado.

El jefe político de Rivera

El señor Abelardo Marquez jefe político de Rivera, llegado anteayer, visitó ayer en su despacho al ministro de Gobierno con quien conferenció extensamente.

El señor Marquez, segun las versiones que corrian en palacio explicó verbalmente al señor Mac Eachen lo que habia en realidad respecto de varios cargos que se han hecho á las autoridades policiales del departamento con motivo de la lucha electoral.

Informó al ministro de las declaraciones prestadas por él en el sumario levantado por el inspector y fiscal de policías señor Zufriategui.

El señor Marquez ignora si el señor fiscal ha dado término al sumario, pero manifestó que se siente tranquilo y espera que resultarán destruidas de la manera mas completa las acusaciones que se hicieron á la Jefatura en momentos de efervescencia partidaria.

El señor Marquez, que ha venido con licencia, no regresará á Rivera sin que hayan quedado esclarecidas las denuncias de sus adversarios y su conducta justificada de todo ataque.

Hoy probablemente visitará al jefe político de Rivera al presidente de la República.

Una queja

Ha sido elevada al ministerio de Gobierno una queja del Centro Comercial de Productos del País, por los perjuicios que ocasionan con frecuencia á los comerciantes de la capital y campaña los errores en que incurren los tenientes alcaldes al expedir las guías de tránsito. Esos errores garrafales les irrogan pérdida de tiempo, trámites, etc., llegando á motivar en más de un caso el rechazo de las cargas en la Oficina de Revisacion. Piden que se ponga remedio á esas irregularidades, haciendo conocer sus deberes á los tenientes alcaldes.

DE RIO GRANDE

«LA COBRADORA ARGENTINA» EN PORTO ALEGRE—ACTITUD DE LA PRENSA—QUIEBRA DE LA CASA CONCEIÇAO Y CA.—SUS CONSECUENCIAS—EL MOVIMIENTO SOCIALISTA EN RIO GRANDE—DESPOJOS DEL PARANÁ EN LA COSTA DEL ALBARDAO.

Rio Grande, Diciembre 9.

La prensa de Porto Alegre está haciendo en estos momentos una enérgica campaña contra la Agencia Cobradora Argentina, que, despues de levantar tanta polvareda en Buenos Aires y Montevideo, acaba de extender el campo de sus operaciones á la capital del Estado. El mecanismo de la ya célebre Agencia consiste en tomar á su cargo el cobro de las cuentas que le entregan sus suscritores y en efectuarlo mediante la amenaza de un escándalo y de un considerable recargo en la deuda por concepto de los gastos respectivos. Para ello exige de sus clientes un derecho de tres libras esterlinas en el acto de suscribirse y de un porcentaje sobre el importe de las cuentas cobradas.

El inventor de esa especie de garrote económico debe, á no dudarlo, poseer mucho conocimiento del corazon humano y de la gran eficacia que ejerce sobre los seres débiles ó timoratos el amago del peligro desconocido. Todo deudor, en efecto, se encuentra siempre en una situacion muy desventajosa frente á su acreedor, especialmente cuando no conoce con exactitud las disposiciones legales aplicables á su caso y cuando su situacion social le impone el cuidadoso mantenimiento de determinadas apariencias. Es evidente, pues, que, en tales condiciones, la amenaza de un escándalo encierra una fuerza de coaccion cuyo alcance en ciertos casos no es posible medir.

Como comprobacion práctica de mi aserto, está ahí el ejemplo de una pobre señora, que, segun relatan los diarios de Porto Alegre, estuvo á punto de arrojarse al algibe para sustraerse, como decia, á la ignominia de la publicidad con que la tal Agencia la habia amenazado por una cuenta de unos 70 pesos papel brasilero—cuenta un tanto atrasada debido á algunas desgracias de familia.

Jefe de esta ramificacion de la Cobradora Argentina es un señor C. Barnett, procedente de Buenos Aires, y que ha logrado reunir entre el comercio porto-alegrense 190 suscritores, cobrando, por consiguiente, á título de prima, la cantidad de 3179 pesos.

El diario que encabeza resueltamente la campaña antedicha es «A Federaçao», órgano del partido republicano. Entre otras cosas, «A Federaçao» pone de manifiesto que se trata de una agencia nominal, sin sede conocida, sin gerente responsable—y desafía al señor C. Barnett á presentar querella ante los Tribunales.

*

El comercio de la vecina ciudad de Pelotas se halla bajo la dolorosa impresion que le ha causado la quiebra, ocurrida el dia 4 de este mes, de la antigua y conceptuada casa Conceição y Cia de aquella plaza, con extensas relaciones comerciales en todo el Estado.

Hacia tiempo que, debido al mal estar económico reinante en el Brasil y á los perjuicios sufridos en la última zafra, la situacion de esa casa estaba un tanto comprometida. Pero la causa que la obligó á suspender sus pagos consiste en el hecho de que varios exportadores de tasajo, residentes en Pernambuco y Bahía, se dejaron protestar algunos documentos, endosados por ella y que representan en conjunto una suma considerable.

La lista de los acreedores presentada al Juzgado del distrito acusa un déficit de 1.784.000 ƒ 000; pero se afirma que el activo no baja de 11.060.000 ƒ 000, entre la casa comercial, las propiedades, las estancias y otros bienes. Los principales acreedores son el London and Brazilian Bank por 725.000 ƒ 000 y el de la Provincia por 251.400 ƒ 000.

Es de lamentar, sobre todo, que en este revés hayan caido los ahorros de muchos obreros, colonos y pequeños negociantes, por cuanto la casa Conceição y Cia tenía una seccion bancaria que reabsorbía importantes operaciones y custodiaba una suma considerable de depósitos.

Sin embargo, la opinion general es favorable á los fallidos, pues la honradez del baron Alves da Conceição, jefe de la casa, está arriba de cualquier sospecha.

Lo mas grave del caso es que esta quiebra, segun todas probabilidades, va á determinar otros descalabros.

En el momento de escribir las presentes líneas, en efecto, llega la noticia de que tambien la conocida casa de Antonio Joaquin de Lemos, de don Padrito, ha tenido que suspender sus pagos, parece que como consecuencia de la quiebra de la casa Conceição y C.ª

*

En una de mis cartas anteriores he hecho mencion del movimiento socialista que se observa, desde hace mas de un año á esta parte, entre la clase trabajadora de Rio Grande y he indicado tambien la forma inteligente en que está organizado, pues ni se extralimita al lenguaje de la violencia, ni se pierde en el lirismo de la teoría pura.

Otra prueba de mi aserto puede encontrarse ahora en la exposicion que acaba de presentar al Intendente Municipal, con motivo de la carencia de trabajo, la Union Obrera que dirige ese movimiento socialista.

«Ya no tenemos casi edificaciones—dice la Comision Directiva del centro mencionado—y muy en breve dejará de haber hasta reformas y refacciones en los edificios, en vista de que las disposiciones consignadas en la ordenanza relativa á las construcciones las hará imposibles.

«Además, el impuesto de policía es aniquilador de las pequeñas industrias, que, ya impotentes para sustentar á sus operarios, hállanse en vísperas de no poder salvar los gastos de su mantencion.

«Usted bien sabe, ilustrísimo ciudadano, que todos los impuestos son pagos por la clase trabajadora, por cuanto el comercio sobrecarga ó descarga sobre el consumidor el exceso de las gabelas.

Playa de los Pocitos
HOY JUEVES 13 DEL CORRIENTE
CONCIERTO
DE 8 A 11 P. M.

«Apelamos, pues, á su integridad administrativa y á la grandeza de su patriotismo, para que usted derogue esos impuestos tan elevados que sacrifican á nuestra clase.

«Acuérdese, señor, que la Union Obrera está siempre dispuesta á coadyuvar al engrandecimiento del municipio y del país. Que no se le arranque, pues, el pan de sus hijos, que no se le sume en la miseria mas abrumadora.

«Señor: la miseria no deja pensar, la miseria mata en el corazon de los hombres todos los sentimientos de humanidad y transforma á las sociedades civilizadas en simples agrupaciones de fieras.

«La patria precisa á hombres que posean todas las cualidades morales y estas no se conservan solo con buenas disposiciones psíquicas.»

*

Telegramas recibidos de Tahym, hacen saber que desde el dia 21 de Noviembre último han empezado á aparecer en la costa del Albardão cajones de mercadería y otros artículos arrastrados por las corrientes marinas.

Trátase, á no dudarlo, de despojos del naufragio del Paraná, ocurrido en la isla de Lobos.

Los telegramas indicados agregan que, apenas cundida por aquellos alrededores la noticia de la referencia, los vecinos concurrieron numerosos á la costa apoderándose de tales despojos.

En consecuencia, el intendente de esta ciudad se ha apresurado á enviar á Tahym á un destacamento de guardias municipales montadas, con el encargo de tomar cuenta de las mercaderías aparecidas é impedir ulteriores actos de piratería.

Con el mismo fin saldrán por momentos para la misma localidad, tambien algunos empleados aduaneros.

VIALIDAD NACIONAL

Por el ministerio de Fomento se pasará hoy una circular á las inspecciones Técnicas Regionales, pidiéndoles que eleven la Memoria de los trabajos de vialidad, correspondientes al año 1900 y á que se refiere el artículo 10 del Decreto de creacion de aquellas oficinas.

Tambien se pasará otra circular á las Juntas á fin de que den cumplimiento al artículo 11 de la ley vigente de Rodados, que ordena que en el mes de Diciembre de cada año se dé cuenta de los trabajos practicados con las rentas producidas por aquel concepto en los caminos de los respectivos departamentos. En esa memoria se comprenderán asimismo los trabajos de las Comisiones Auxiliares.

Cuando el Ministerio tenga en su poder los datos de las inspecciones técnicas y de las juntas dará cuenta al Cuerpo Legislativo de la vialidad general de la República.

INGRESOS Y EGRESOS

Patentes de 1 y 3 o/o

La Direccion General de Aduanas ha elevado al ministerio de Hacienda las siguientes relaciones demostrativas del valor oficial de los artículos exportados é importados por las receptorías en la 2.ª quincena de Noviembre próximo pasado.

Estado de los valores liquidados, prévio pago, correspondientes á la patente adicional de 1 o/o y cuyas cantidades han sido entregadas á las administraciones de rentas:

	Valores	Recaudacion
Salto	ƒ 40.779 50	ƒ 407 82
Mercedes	» 17.641 07	» 176 41
Colonia	» 53.259 63	» 532 60
Santa Rosa	» 498 15	» 4 98
Rivera	» 1.349 50	» 13 50
Independencia	» 3.360 00	» 33 60
Total	ƒ 116.887 85	ƒ 1.168 91

Estado de los valores correspondientes á la patente adicional de 1 o/o y cuyas cantidades no han sido aun entregadas á las administraciones de rentas:

	Valores	Recaudacion
Paysandú	ƒ 33.198 49	ƒ 331 98

Estado de los valores liquidados, previo pago, correspondientes á la patente adicional de 3 o/o, y cuyas cantidades han sido entregadas á las administraciones de rentas:

	Valores	Recaudacion
Salto	ƒ 6.780 27	ƒ 203 93
Mercedes	» 1.431 66	» 42 94
Colonia	» 14.665 77	» 439 97
Santa Rosa	» 492 70	» 14 84
Rivera	» 55 00	» 1 65
Independencia	» 670 56	» 20 12
Paloma	» 1.069 00	» 32 07
Total	ƒ 25.164 96	ƒ 755 02

Estado de los valores correspondientes á la patente adicional de 3 o/o y cuyas cantidades no han sido aun entregadas á las administraciones de rentas:

	Valores	Recaudacion
Salto	ƒ 14.344 25	ƒ 430 33
Paysandú	» 19.191 76	» 575 75
Cerro Largo	» 2.288 16	» 68 64
Total	ƒ 35.824 17	ƒ 1.074 71

De lo cual resulta que el producto de las patentes adicionales de 1 y 3 o/o recaudados por las receptorías durante la 2.ª quincena de Noviembre asciende á la cantidad de ƒ 3 330,62.

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la oficina de Crédito Público emitió, en los dias 11 y 12 del corriente, contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de ƒ 3.148,45, conforme al siguiente detalle:

Dia 11—Deuda Consolidada, ƒ 804.17; Interior Unificada, $ 85; Deuda de Liquidacion, ƒ 124 50; Deuda de Certificados de Tesorería, ƒ 411; Empréstito Extraordinario de 1897, 1.ª série, ƒ 153; id id, 2.ª série, $ 438.

Dia 12—Consolidada del Uruguay, ƒ 115,10; Deuda de Liquidacion, $ 12; Deuda de Certificados de Tesorería, ƒ 376,18; Empréstito Extraordinario de 1897, 1.ª série, ƒ 1.051,59; id id, 2.ª série, ƒ 78; total, ƒ 3.148,45.

Exportacion de piedra y arena

La Direccion G. de Instruccion Pública ha elevado al ministerio de Fomento el estado demostrativo de la recaudacion de renta por concepto al impuesto sobre exportacion de piedra y arena, habida en el departamento de Soriano durante el mes de Noviembre pasado.

El producto total alcanza á ƒ 1.427,05.

Informaciones políticas

Regreso de un comisionado

Regresó ayer de Fray Bentos el doctor Rosalio Rodriguez secretario del Directorio Nacionalista que habia ido á Rio Negro como delegado de su partido para asistir al escrutinio general de la eleccion de Colegio Electoral.

El doctor Rodriguez fué visitado ayer por numerosos correligionarios á quienes dió interesantes pormenores de la lucha sostenida en la Junta Electoral con motivo de los escrutinios, lucha de que tienen idea los lectores por los telegramas que en aquellos dias llegaron á la capital.

El señor Rodriguez hace referencias edificantes que no queremos reproducir, pero de las cuales ha de conocerse bastante si en el Senado llega á discutirse la eleccion de Rio Negro como parece que sucederá:

El escrutinio general de la eleccion de Colegio Electoral por Rio Negro, se descompone así:

1.ª seccion: nacionalistas 186, colorados 156; 2.ª idem: nacionalistas 18, colorados 25; 3.ª id: nacionalistas 21, colorados 3; 4.ª id: nacionalistas 28, colorados 38; 5.ª id: nacionalistas 12, colorados 28; 6.ª id: nacionalistas 27, colorados 36; 7.ª id: nacionalistas 17, colorados 0; 8.ª id: nacionalistas 17, colorados 11; 9.ª id: nacionalistas 12, colorados 34; 10.ª id: nacionalistas 27, colorados 31; 11.ª id: nacionalistas 24, colorados 24.—Total: nacionalistas 389, colorados 386.

Segun el señor Rodriguez se ha recurrido á toda clase de procedimientos para rebajar los votos nacionalistas. Despues de una interrupcion de dos dias por no haber llegado los cuadernos de Registro Cívico de la 7.ª y 11.ª seccion, el dia 8 se procedió á terminar el escrutinio.

La sesion duró siete horas, discutiéndose violentamente. El resultado despues de escrutadas esas secciones daba 17 votos de mayoría á los nacionalistas en ellas—y 12 en el cómputo general.

Agrega el doctor Rodriguez que existía el propósito declarado, despues de esto, de rebajar catorce votos nacionalistas para dar el triunfo á los colorados por dos. Entonces se trató de revisar el escrutinio del 3er. distrito de la 1a. seccion para rebajar de allí los 14 votos que se habian declarado válidos por la Junta Electoral.

Se abrió la urna del tercer distrito donde no se halló mas que nueve votos observados que se eliminaron sin oir razones. Así mismo quedaban tres votos á favor de los nacionalistas—y no pudo menos de proclamarse su triunfo.

He aquí la lista de Colegio Electoral triunfante:

Titulares: Eusebio Rodriguez, Justo Leal, Manuel Coquet, Pedro A. Etcheverry, Alfredo Yong, José Durañona y Vidal, Angel S. Gonzalez, José R. Tur y Mari, Guillermo Salaberri Luis Marquez.

Los titulares colorados son: coronel Elías Borches, coronel Juan Andrada, doctor Manuel Tiscornia, Roberto C. Mendoza, comandante Agustin Bermudez.

UNION COLORADA

La juventud colorada de la Colonia ha adherido tambien segun se verá en el despacho que va á continuacion, á los trabajos emprendidos por la comision organizadora de esta capital:

Colonia, Diciembre 12 de 1900.—A doctor Juan M. Lago.—Juventud colorada de Colonia suscribe documento adhiriéndose á la honrosa iniciativa de ustedes. Oportunamente designará delegados—Colorados reuniránse aquí en Asamblea el próximo 25 á objeto constituir club político sobre base union amplia y segura.—Saluda atentamente.—*J. C. Sanchez.*

—A J. C. Sanchez.—Colonia.—La Comision que presido agradece á la juventud colorada de esa histórica ciudad su patriótica y valiosa adhesion al banquete proyectado; y á la vez les desea feliz éxito en los trabajos del nuevo Club á constituirse, al que, sin duda, levantará bien alto la bandera de concordia entre todos los elementos de nuestro grande y glorioso partido.—*Juan M. Lago.—Guillermo Büsch*, secretario.

ECOS SOCIALES

Esta tarde de 4 á 7 p. m. se efectuará en la Playa Ramirez un gran concierto con arreglo al siguiente programa:

1.° Marcha militar, A. Metallo.
2.° Sinfonía, Pect and Peasant, Suppé.
3.° Final de Forza del Destino, Verdi.
4.° Walzer, Pomomé, Warteufel.
5.° Fantasía Hugonotti, Meyerbeer.
6.° Mazurca, A. Metallo.
7.° Intermezzo, ópera Pagliacci, Leon Cavallo.
8.° Marcha final, Agustini.—Director, A. Metallo.

La «terrazze» y el Parque Urbano de la Playa Ramirez se inaugurarán en la semana próxima, los que serán iluminados con grandes focos de luz eléctrica.

** Ha anunciado su viaje á Montevideo para fines del corriente mes el doctor Jaime Cibils Larravide, agente fiscal letrado en Rocha, acompañado de su jóven esposa la señora María Hamilton de Cibils. Pasarán con tal motivo la temporada veraniega.

** La familia de Mezquita que todos los años pasa la estacion balnearia en esta capital, es esperada el 26 del corriente mes.

Se hospedarán en el hotel des Pyramides.

** En la semana entrante los esposos Sain-Rozas-Bouvet emprenderán un viaje de placer á Buenos Aires donde permanecerán una corta temporada.

A su regreso ocuparán una bonita casa en la calle Uruguay, en la cual una vez instalados ofrecerán en el mes de Marzo á sus numerosas relaciones, brillantes reuniones donde se pasarán horas de amena *causserie*.

** El señor Manuel Bottini y su familia se instalarán mañana en su quinta en Atahualpa, donde permanecerán una temporada de seis meses.

** El Domingo se efectuará en la Playa de Capurro, la ceremonia de la bendicion de las aguas.

Oficiará el Cura del Paso del Molino.

** Muy favorecidas estuvieron ayer las hermosas piletas del gran establecimiento balneario. Durante las horas de más calor en la tarde fueron pocas las trescientas casillas que poseen dichos baños.

Notamos allí muchas de nuestras principales familias.

** En breve pedirá la mano de la señorita Maxima Martinez el comerciante de esta plaza don Zacarías Bastos.

** Ha experimentado mejoría en su enfermedad, la señorita Carmen Maeso Latorre.

** Segun noticias que ayer se recibieron en esta, ha fallecido en una poblacion italiana, donde se encontraba de paseo, el señor Santo Rovera principal propietario de la afamada Confitería del Telégrafo, el primer establecimiento de su género en Sud América.

El señor Rovera, que era un trabajador incansable, viajaba por salud mas que por placer, dedicando siempre sus preocupaciones al establecimiento en que formó su opulenta fortuna, gracias á una acertadísima organizacion y á un esmero constante en el servicio del público selecto que forma la clientela de ese acreditado establecimiento.

El señor Rovera ha fallecido todavía jóven. Creemos que no contaba 46 años. Su fallecimiento causará pesar en todos cuantos le conocieron y trataron apreciando las condiciones personales de que hemos hecho mencion.

La Confitería del Telégrafo como homenaje á la memoria de su jefe, cerró ayer sus puertas al público en señal de duelo.

DE RUBÉN DARIO

ROMA

3 de Octubre de 1900.

Pasada la aridez del Agro romano, llego á Roma al anochecer.

La primera impresion es la de una ciudad triste, descuidada, fea; pero todo lo borra la influencia del suelo sagrado, la evidencia de la tierra gloriosa.

En el viaje de la estacion al hotel, á través de los vidrios del omnibus, aparecen, ante mis ojos deseosos, una y otra vision monumental, que reconozco, ya las arruinadas termas, ya la columna trajana.

Con el espíritu poblado de pensamientos y de recuerdos me duermo en un cuarto de un hotel de la Piazza Colonna,—que dejando que desear por mil cosas,—quizás por un exceso de arqueología, hace que los clientes se alumbren con simples velas.

Por mi parte, habría preferido cualquier vetusto candil desenterrado, ya que no un noble lampadario.

Por la mañana, un vistazo á la ciudad.

El celebre corso me sorprende por su modestia, exactamente como á Pedro Froment.

Una larga calle estrecha, llena de comercio, por donde, en las tardes, se pasea las gentes; de cuando en cuando la imposicion de un palacio, cuyo nombre es un página de historia.

Os advierto desde luego: el pecado de querer convertir á Roma en una capital moderna, no podría realizarse, so pena de padecer la verdadera grandeza de la capital católica; pero como Roma, dígase lo que venga en voluntad, es á pesar de todo, la ciudad del Papa, y no la ciudad del rey, todas las disposiciones gubernativas no prevalecerán contra ella.

Es la ciudad papal.

Lo que han dejado, con raíces de siglos, los sucesos religiosos, la larga dominacion de los pontífices y una adoracion ecuménica que converge al lugar en que Cristo dejó su Piedra, no lo pueden destruir hechos políticos de un interés parcial.

Por la brecha de Porta Pía entra poco y no salió nada.

Mientras me dirijo hacia la Piazzia Venecia para tomar el tranvía que ha de conducirme á San Pablo, un ejército cosmopolita pasa á mi lado, con sus insignias en el pecho y sus guias en la mano.

Hablan aquí en aleman, allá en hungaro, más allá en inglés, en español, en francés, en dialectos de Italia, en todo idioma. Son miembros de distintas peregrinaciones que vienen con motivo del Año Santo.

Se atropellan, se estrujan, por tomar un puesto en los carros.

Veo escenas penosas y ridículas.

Ramilletes humanos se desgranan al partir el vehículo.

Una vieja de rara papalina se ase á las faldas de un obeso cura y ambos ruedan por el empedrado.

Como los cocheros están en huelga, esta irrupcion es contínua, fuera de verse á cada instante, carruajes de «remise» que pasan con cargas de peregrinos.

Ancianos, hombres de distintas edades, niños, nodrizas, con bebés, frailes de todo plumaje, curas de toda catadura, se han desprendido de los cuatro puntos del globo, para venir á visitar santuarios, besar piedras, admirar templos, y sobre todo, ver á un viejecito ebúrneo que alza apenas la diestra casi secular, y esboza bajo la inmensa basílica, el ademán de una bendicion.

Y todos traen, poco ó mucho, oro que queda en la Villa Santa; y para el tesoro del Vicario de Jesucristo y rey de Roma, la contribucion de buena parte de la humanidad.

¡Ah, bien saben los Saboyas que hay que conservar esa misteriosa ave blanca encerrada en su colosal jaula de mármoles y oro.

San Pablo

Ya en San Pablo, la basílica nueva, veo repetirse á las puertas las mismas escenas de los tranvías.

Todo el mundo pugna por entrar primero, como si dentro se repartiese algo que debiera concluirse pronto.

Yo tambien hago palanca de mis hombros, y, lleno de atencion,—«bewaas of pickpockets!»—entro.

Basílica enorme, llena de alegria fastuosa. Oro, mosaicos, columnas de majestuosa elegancia, naves anchas y claras.

Alejan ciertamente la oracion estas magníficas cosas y se piensa en la orquesta que ha de atacar el primer vals, ó en el «foyer» de un estupendo café-concert.

Las gentes hormiguean sobre las baldosas, admirando, calculando, clavando los ojos en las ricas techumbres, ó en los medallones de los papas, y desprendiéndolos para asombrarse ante los altares, ante las labores, ante los mármoles simulacros.

Y la pregunta universal: ¿Cuánto habrá costado esto?

Y la uncion en el bolsillo. Los sacerdotes, guías de sus distintas peregrinaciones, van conduciendo sus rebaños, llevándolos de un punto otro; haciéndoles rezar unos, y leyéndoles la guía, con uno que otro comentario, otros.

Salgo de San Pablo con otro espíritu, ya lo creo, que de la catedral de Pisa ó de Notre Dame.

San Pablo es la iglesia fin de siglo, en donde no falta sino la nota modernista en arte. ¿Para cuando la basílica moderno-style? Es la iglesia club, la iglesia tea-room, la iglesia del five o'clock.

Es la casa de la religiosidad mundana á donde se va á buscar el flirt. Una, dos, tres, cuatro, cinco palabras inglesas, absolutamente del caso.

Ya véis que el lugar impone. ¡Oh, la religiosidad serena y severa de las iglesias viejas, hechas para gentes de fe, en siglos de piedad y de temor de Dios, y que lejos está de estas Alhambras pomposas, Empires imperiales y Casinos de Nuestro Señor!

Y fijaos que todo esto corresponde á las políticas de la cancillería vaticana, á los paseos de turismo á Lourdes, á las exhibiciones líricas del abate Perosi. En gran parte Zola tiene razon, y hay que venir aquí para certificarlo.

San Pedro

Al caer del agua de las fuentes, entre el vasto hemiciclo de columnas, voy acercándome á la basílica de las basílicas, que se alza gigantesca y pesada.

Parecía muy grande; á medida que me arrimo me parece mayor. Y al penetrar, y tender la mirada hacia el ábside, la enormidad se presenta en toda su realidad.

Es un edificio para pueblos. Las oleadas de visitantes que se aumentan á cada momento, no se advierten sino como pequeños grupos que van de un lado á otro.

Allá, bajo la cúpula, cae la luz á chorros anchos y dorados. El gran baldaquino de las columnas salomónicas alza su magnificencia; la baranda que rodea la tumba de San Pedro, con las lámparas encendidas, atrae una muchedumbre de curiosos.

A un lado, el Júpiter de bronce, el San Pedro negro, con su célebre dedo gastado á besos recibe el inacabable homenaje de los grupos que se renuevan por momentos. Las tumbas de los papas, con sus distintas capillas y sus estátuas, las telas, las magníficas decoraciones, dan la sensacion de un museo. Esto se siente mas cuando por todas partes se ven los visitantes provistos de anteojos, de libros de apuntes: de manuales y de guías inglesas, francesas ó italianas. Y una palabra vibra en vuestro interior, Renacimiento. Desde el San Pedro negro, hasta las estátuas con camisa, los ángeles equívocos, las virtudes y figuras simbólicas que labraron artistas paganos para papas paganizantes, todo habla de ese tiempo admirable en que los dioses pretendieron hacer un pacto con Jesucristo. De allí empezó la fe á desfallecer, el alma á disminuir sus vuelos ascéticos.

Esta magnificencia me encanta, pero no me hace sentir al doctor de la Humildad,—por muy otras razones que las que los señores Prudhomme de Homais aducirían contra las riquezas de la iglesia, que juzgan innecesarias y atentatorias. Bajo el domo que llueve sol, siento á los Bramante, á los Miguel Angel. Esta pompa es oriental, es salomónica. Verdad que Salomon es mas un visir que un sacerdote. Las figuras blancas de las Virtudes inspiran mas abrazos que plegarias y los querubines son mas olímpicos que paradisíacos. Los mármoles de colores, los mármoles blancos, los onices y las ágatas, y el oro, y la plata, y el oro, y el bronce y el oro; y, hasta las colgaduras purpúreas, todo habla al orgullo de la tierra, á la gloria de los sentidos, á los placeres cesareos y á la dicha de este mundo. Alla arriba se lee: *Tu es Petrus et super hanc petran dificabo eclesstam meam.*

RUBEN DARIO.

Noticias Generales

Sociedad «Amigos de los Arboles»

La sociedad «Amigos de los árboles», en su sesion de ayer, resolvió proceder á la publicacion en hojas sueltas de instrucciones prácticas y completas relativamente á las especies forestales que mas convienen á cada departamento de la República, con arreglo á la constitucion de su suelo y de su clima, y relativamente al cultivo racional que corresponde.

Complementarán tales instrucciones los informes principales referentes á las aplicaciones comerciales é industriales de dichas especies, con el fin de evidenciar la conveniencia económica de su difusion en nuestro país.

Tales hojas sueltas se repartirán entre las autoridades departamentales, los hacendados y los labradores, de manera que esas instrucciones cundan en todas las clases de nuestra poblacion rural.

Evidentemente la Sociedad «Amigos de los árboles» inicia muy bien sus trabajos y es de desear que la semilla que echa tan atinadamente caiga en terreno fecundo.

Donativos á la Colon

Los señores Silveira, Arocena y Haro, han donado 1000 kilos de carne á la Sociedad Filantrópica Cristobal Colon, y los señores Carbajal y Victorica 580 kilos.

Esos donativos se destinarán al reparto de fin de año de aquella benemérita asociacion, reparto que piensa hacerse en grande escala si, como se ha dicho, se realizaran grandes fiestas para saludar al nuevo siglo.

Arquitectos y constructores

Ayer á las 9 a. m. se reunió en la calera que se ha arrendado por la obtencion de la cal que empleará en adelante la liga de arquitectos y constructores, la Comision encargada de llevar adelante los trabajos acordados en la asamblea de que dimos cuenta ayer.

Se procedió á la designacion de tres comisiones, en la siguiente forma:

La primera compuesta de los señores Hors Comella y Baragiola encargada de efectuar las reparaciones de la calera arrendada,—conocida por de Burgueño,—á fin de que pueda trabajar cuanto antes.

La segunda comision la componen los señores Labadie y Belloni y deberá ocuparse de obtener el personal, medios de transporte, materiales, etc, para el funcionamiento de la calera y tambien hacerse cargo del depósito de dinero que cada constructor y arquitecto adherido á la liga debe entregar como salvaguarda del fiel cumplimiento de lo convenido.

Y la tercera comision que forman los señores Rubertioni, West y Lacassagne, á quien se cometió la tarea de formular los estatutos de la futura asociacion.

Los trabajos emprendidos marchan viento en popa, habiéndose recibido ofrecimientos de todos los departamentos prometiendo materiales en abundancia.

Un quelonio raro

Los pescadores Pascual y Carlos Gavettano han realizado á la altura del banco Ortiz, á 12 millas al S. O. de la Panela, la pesca de un bicho que examinado por personas competentes no ha podido todavía clasificarse debidamente. Sin embargo parece que se trata de una gran tortuga, pues ademas de parecerse mucho por la forma, el extraño bicho tiene una caparazon sólida, como la de todos los quelónidos. Mide el animal que se conserva vivo 1 m. 95 de largo por 1 m. 80 de ancho.

Hoy será puesto en exhibicion en la Avenida General Rondeau núm. 78.

Recepcion en Maldonado

Como lo habíamos anunciado ayer partió para Maldonado el jefe político de ese departamento señor Juan José Muñoz.

A las seis de la tarde llegaba á aquella ciudad donde poco antes se habia esparcido la noticia de su arribo.

Un telegrama particular dirigido por un vecino de Maldonado á un distinguido compatriota residente aquí, le informa que el señor Muñoz fué objeto de una recepcion que demuestra el aprecio general de que goza allí.

Unos trescientos vecinos esperaban su llegada saludándole con expresivas felicitaciones por su reposicion.

En el Ateneo de Montevideo

Ocupó anoche la tribuna del Ateneo el señor Armando Vasseur (América Llanos) para desarrollar el siguiente tema: «Sociología uruguaya-Antecedentes sociológicos para el estudio de nuestro problema educacional».

La forma brillantísima de la conferencia valió al orador grandes y merecidos aplausos.

En uno de nuestros próximos números publicaremos ese nuevo estudio del señor Vasseur, que confirma la envidiable reputacion literaria de que ya goza nuestro jóven compatriota.

Proteccion á las industrias nacionales

Tenemos en nuestro poder una réplica de los señores Pratto, Rossi y Montans, á las doctrinas sustentadas por El Siglo en el asunto de las camisetas de algodon y favores que deben concederse á las fábricas nacionales de tejidos.

Mañana la publicaremos, juntamente con las opiniones de varios miembros distinguidos del comercio á quienes consultamos el punto.

DEL MAR Y DEL RIO

El Falls of Inversnaid—Nuestros telegramas de ayer anuncian como probable la pérdida del vapor británico Falls of Inversnaid, en viaje de New Port para el Rio de la Plata, desde hace 70 dias, sin haberse tenido noticias de él.

El Falls of Inversnaid encalló el 3 de Mayo de 1899 en la restinga de los Muleques, puerto de la Colonia. Salvado con grandes esfuerzos por la flota Lussich y reparadas sus averías en nuestro dique Cibils-Jackson, volvió á varar poco tiempo despues en las inmediaciones de la Colonia, zafando sin averías.

A su regreso á Europa, fué vendido en libras 35 000.

La falta de noticias de este vapor durante 70 dias, hace temer con razon que haya zozobrado en alta mar, y, lo que es peor, que haya perecido su tripulacion que constaba de 30 hombres.

Pérdidas de carga—Estando la lancha número 35 recibiendo carga en el vapor británico Normandy, al trasbordar un canasto con piedras de afilar, marca D. R., chocó contra el costado, cayendo al mar algunas piedras, cuya cantidad se ignora.

—Los señores Williams y Cia agentes del vapor británico Oroño, en representacion de su capitan, ampliando la declaracion hecha ante la autoridad marítima con fecha 16 de Noviembre hacen constar que las barras de hierro perdidas eran de la marca A. S.

—Los mismos señores presentaron en la capitanía del puerto un certificado del primer oficial del vapor británico Austrian, haciendo constar que durante la descarga de este vapor, debido á los movimientos de la lancha, producidos por la mar, siete barras de hierro cuyas marcas se ignora zafaron de la lingada, perdiéndose fuera de la borda.

—Durante la descarga del vapor italiano Savoia se produjo la pérdida total de 3 cajones castañas marca A. S. O., 1 id id id C. B. C., 1 id id id A. D. C., por haber chocado la lingada contra la borda de lancha y el costado del vapor.

El Solís—Salió ayer del dique Mauá, bien pintado y refaccionado, el vapor argentino Solís, que hace la carrera entre nuestro puerto y los del Paraguay.

Depósitos indicados—Vapor italiano Savoia: General Santos.

Vapor británico Mormandy: D., Serna y Manuel Herrera y Obes núm. 1

Vapor británico Waldensian: A. Serna y General Artigas núm. 1.

Vapor británico Leuctra: A.

SECCION MILITAR

Los exámenes en la Academia—Diciembre 15—Física, 1er. año, cosmografía, geografía física, algebra elemental, geometría plana y topografía, 1er. año.

16—Esgrima, gimnasia, instruccion teórico-práctica de infantería y caballería, 5.° año.

17—Física, 2.° año, Química, 1er. año, Fortificacion, 2.° año, Geografía nacional y americana.

18—Ordenanzas, 1.° y 2.° año, topografía y geometría descriptiva.

19—Instruccion militar teórico-práctica de artillería, caballería é infantería, equitacion y nociones de hipología.

20—Francés, 2.° y 3er. año, fortificaciones, 1er. año, arte militar, 1er. año, dibujo.

21—Francés 1er. año, química, 2.° año é higiene.

22—Nociones de filosofía, historia universal 1er año, armas portátiles y arte militar, 2.° año.

23—Geometría del espacio, trigonometría rectilínea, derecho penal militar, etc., é historia nacional y americana.

24—Telegrafía militar é historia universal, 2.° año.

—Los alumnos que sean reprobados en tres materias podrán repetir el exámen el 15 de Febrero próximo; los que sean reprobados en mas de tres materias tienen derecho por una sola vez á repetir el año.

—Los tribunales de exámen serán formados por los señores doctor Claudio Williman, teniente coronel graduado Carlos Morador y Otero, doctor Francisco Torres Insargarat, sargento mayor Guillermo West, capitan Adolfo Delgado, teniente 2.° Silvestre Mato, teniente coronel Mariano Sabat, teniente 1.° graduado Pablo J. Castano, profesor Nicolás Revello, teniente 2.° graduado Raul E. Usher, teniente primero Adolfo Mendez Flores, teniente segundo Vicente Vivas, teniente coronel graduado Alberto Schweizer, teniente 2.° Gilberto Costa Brie, Carlos Regúnaga, capitan Guillermo Lyons, teniente 1.° Alejandro Aguiar, teniente coronel doctor Luis Fabregat, doctor Diego Capella y Pons, sargento mayor graduado Julio Dufrechou, teniente 1.° graduado José R. Usera, doctor Liborio Echevarria, Jaime F. Victora, capitan Manuel Z. Dubra y ademas la comision designada por el Ministerio de Guerra y Marina y que presidirá el general de division don Nicomedes Castro.

Para Maldonado—Hoy parte para Maldonado el juez militar de primer turno, coronel José Luis Gomez, acompañado del secretario, mayor Simoné García, con el objeto de ampliar el sumario instruido al marinero Pedro Gutierrez, de la capitanía de aquel puerto, acusado de insubordinacion.

Suicidio del capitan Soros—El jefe político y de policía del departamento de Artigas, telegrafió ayer al gobierno comunicando que el comisario de la 1.ª seccion de San Eugenio, capitan Sanuago Soros, puso fin á su existencia ayer á las 6.20 a. m.

El capitan Soros desempeñaba el citado cargo desde que el coronel Gonzalez fué nombrado jefe político de aquel departamento, y anteriormente habia figurado en calidad de agregado en el batallon 1.° de Cazadores, á órdenes del mismo jefe.

El conspirador Gomez—El coronel Bernabé Herrera y Obes, defensor del encausado Sinforoso Gomez, acusado de tentativa de soborno, presentó ayer su escrito de defensa contestando la acusacion fiscal, que opina deba darse por comprobado el delito con el tiempo de prision sufrida.

El juez resolvió pasar la causa al Consejo de Guerra Permanente, para sentencia, de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 690 del Código Militar.

Revista al ejército—El 15 del corriente á las 4 y 1/2 a. m. el jefe del Estado Mayor General, coronel don Antonio Marquez, pasará revista de presente á los cuerpos de la guarnicion, acompañado del comisario de guerra teniente coronel asimilado don Ignacio Rivas, llevando de interventor al jefe de la 1.ª seccion coronel graduado don Félix Silvano y como ayudante al teniente coronel don Leandro Arias.

Cambios en el Parque—El teniente 2.° graduado Carlos A. Revuelta, de la administracion del Parque, ha pasado á continuacion sus servicios en la guardia del mismo establecimiento, y el de igual clase Ernesto Escobar, que figuraba en el personal de la guardia, ha pasado á reemplazar á Revuelta en la administracion.

Presentados—Llegaron ayer: de Minas el subteniente Leopoldo Gonzalez; de Canelones el teniente 2.° Vicente Nogués, del Durazno el teniente 2.° José M. Ubiria; de Florida el capitan Agustin Durban.

Para Mercedes—En el vapor Eolo partieron anoche con destino á Mercedes los alféreces Felix Etchepare y Federico Baras, que van á organizar el piquete de guardia de cárcel en aquella ciudad.

Bandas de música—La banda de música del batallon 24 de Abril, 3.o de Cazadores, tocará la retreta esta noche en la plaza Constitucion y la del 1.o de la misma arma en la plaza Cagancha, de 8 á 11 p. m.

En viaje—Partieron ayer para la Florida el capitan Agustin Urban y para Olmos el sargento mayor José Polero.

Solicitudes—La 5.° seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Carmen Gramajo, viuda de sargento mayor, por abono de haberes; á informe de la 1.ª seccion.

Tomas Trasanti, subteniente, por abono de haberes; al interesado.

Rosario Céspedes, menor de capitan, por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

Floribelo Pereiro, exsoldado, por premio de constancia; á la 5.ª seccion.

Serviliana Villoldo, viuda de sargento mayor por cédula y pension; á la 1.ª seccion.

Notas bibliográficas

COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY POR DON ISIDORO DE-MARÍA.

El infatigable é ilustrado historiador nacional don Isidoro De-María acaba de entregar á la publicidad una nueva obra reveladora de su talento y de la especial preparacion que posée el autor.

Este compendio forma el tomo 4.° de la serie del mismo género que con tanto éxito viene publicando el señor De-María.

Comprende los principales acontecimientos de la época, desde el año 1817 hasta 1893, inclusive. La obra será continuada con dos tomos más que la completarán.

Don Isidoro De-María cuya inteligencia clarísima y estilo fácil le permiten hacer de sus obras interesantes al mismo tiempo que de estudio útil y fructífero, se acreedor á un aplauso y causa, sin duda, verdadero asombro su amor al trabajo y la frescura de su inteligencia á la avanzada edad que tiene hoy el primero de nuestros historiadores.

Excusamos recomendar la nueva obra de don Isidoro De-María pues ella no pasará desapercibida para ninguno de nuestros estudiosos y para los que se preocupan de conocer la no muy fecunda produccion relacionada con la historia nacional.

CRÓNICA PARISIENSE

CLAUSURA DE LA EXPOSICION—NIZA, LOS INGLESES Y KRÜGER—MERIENDA—LA ÚLTIMA FIESTA EN LA EXPOSICION—ILUMINACIONES.

Cuando estas líneas lleguen, la gran Exposicion de 1900, la mayor y la mas hermosa de cuantas Exposiciones ha habido habrá cerrado sus 41 puertas.

Suele decirse que la hora de la muerte es la de las alabanzas. Gran verdad en España, donde al personaje que insultamos vivo ponemos por las nubes muerto, pasando de una exageracion á otra sin medida.

Pero á la Exposicion que acaba de fallecer no hay que alabarla por muerta, sino por magnífica, por compendio de todas las grandezas de nuestra época, por suma de los esfuerzos de la humanidad en los momentos de mayor esplendor de la civilizacion.

No ha despertado tantos entusiasmos como otras que valieron menos que ella.

¡Suerte de todo lo verdaderamente grande!

Era tan vasta que, si muchos la han paseado, poquísimos han podido estudiarla.

Encerraba tantas cosas, que nadie ha logrado verlas, y son innumerables los que han sacado de contemplarla el mismo resultado que sacaría mi perro de los 20 tomos de la Geografía de Reclus.

Además, vino al mundo en mala ocasion. Inglaterra, que ya habia torcido el gesto por lo de Dreyfus y amenazado con el «boycotage», se encontró enredada en la guerra del Africa austral, que ha absorbido su atencion y parte de su dinero, y que ha quitado á muchas de las mas poderosas familias británicas la gana de divertirse.

Los ingleses son ricos y amigos de gastar. Son por tanto, buenos parroquianos.

El comercio francés lo sabe muy bien, y si patrióticamente los detesta, comercialmente los adora.

Niza y toda la «Cote d'azur» están alarmadas con motivo de la manifestacion de simpatía que los marselleses preparan á Krüger.

Si Jhon Bull se enfada y no vienen á sentarse al sol este invierno, en las vertientes mediterráneas de los Alpes, ¡adios mi dinero! Así piensan los habitantes de aquella deliciosa region.

El propio alcalde de Niza se ha sentido alarmado y conmovido hasta los cimientos de su alcaldesca autoridad.

Ha remitido una carta á los periódicos, en la que asegura que allí nadie piensa en asociarse á los marselleses, y que todos desean vivamente permanecer alejados de tales contiendas.

Lo esencial es que Su Graciosa Majestad vaya, como otros años, á Beaulieu ó á Cimier, y los boers que se las arreglen como puedan.

Censure el alcalde de Niza quien quiera; yo me guardaré muy bien de hacerlo.

El egoismo es un sentimiento muy humano. Por otra parte, si hiciera lo contrario de lo que hace, pronto dejaría de ser alcalde. Sus administrados lo pondrian en la calle.

¿Cómo iban á quedarse sin clientela las magníficas tiendas de la Avenue de la Gare y sin paseantes ingleses la Plaza de Massena, la «Promenade des Anglais?»

Hay mas.

Si la guerra del Africa austral ha desviado de la Exposicion la corriente de libras esterlinas que parte de la Gran Bretaña, las guerras intestinas y la crisis mercantil han agotado en sus fuentes el rio de pesos que ogaño corría entre la América del Sur y Paris.

Los soberanos de Alemania y Rusia, cuya venida se anunció, no vinieron.

Hubo, en cambio, concurso de Príncipes de menos fuste: el Shah de Persia, los Reyes de Grecia y Bélgica, etc., etc.

Hemos tenido mucho italiano, mucho aleman y bastante español, á pesar de los cambios.

Pero la visita de los españoles no merece tanto aprecio como la de los ingleses.

Es mejor recibida la libra esterlina del enemigo hereditario, que la modesta peseta del hermano latino.

Precisamente ayer escuché este diálogo entre dos viajeros franceses que viajaban conmigo desde Versalles á Paris:

—La Exposicion no ha sido un gran negocio.

—No; eso no. Han faltado los ingleses, que es gente de dinero.

—Pero ha habido bastantes españoles.

—¡Bah! ¡Gente que no tiene ni un perro! («Des gens que n'ont pas un sou!»)

*

A las cinco de la tarde el otro dia no era posible dar un paso por el inmenso Campo de Marte. Del Chateau d'Eau al Trocadero, un mar humano, con sus mareas, sus olas, su zumbido y sus corrientes, agitábase afanoso por apurar los últimos esplendores de la gran fiesta.

Dos veces le crucé con no menores trabajos que Colon el Océano y Magallanes el Pacífico.

La gente lo invadia todo: los pabellones de la rue des Nations, el Grand y el Petit Palais, la galería de máquinas, las avenidas y los paseos.

Llegada la hora de comer (que el francés observa con religiosa puntualidad), cada uno se acomodó donde y como pudo.

Unos en los infinitos «restaurants» situados dentro del recinto, «restaurants» de todos los precios, desde el elegante «Pavillon Bleu», donde á unos amigos míos les cobraron á 18 francos la racion de pollo, hasta el ominoso «restaurant» egipcio, donde por 1,60 francos sirven cubiertos en que entran por partes iguales raciones de carne de cocodrillo y de cecina de momia egipcia; otros en los bancos, en las sillas, en el suelo, donde quiera que habia un pedazo de tierra seco.

En poco tiempo la Exposicion quedó convertida en vastísimo merendero, en el que más de medio millon de personas satisfacian su apetito.

En España existe una especie de pudor gastronómico, aquí desconocido.

Si una familia bien vestida se sentase á merendar en la calle de Alcalá, pronto se vería rodeada de desocupados, tan sobrados de curiosidad como escasos de educacion.

Aquí, el que tiene gana, se sienta y come, solo ó en familia, donde se le antoja, y nadie se queda pasmado á mirarle.

Ni de ver comer ni de ver correr se espanta en Paris la gente.

En Madrid sucede lo contrario.

¡Serán ahí la comida y la prisa cosas desusadas!

*

Mientras el medio millon de parisienses reponía sus fuerzas, millones de luces cubrian las fachadas de los palacios, reflejándose en las aguas del Sena; iluminábase tambien aunque más espléndidamente, el Chateau d'Eau, la torre Eyffel y las principales avenidas y paseos.

El espectáculo, contemplado desde el Trocadero, era maravilloso.

Al emprender yo el camino de mi retiro de Sevres, la Exposicion, la Gran Exposicion moribunda, ardía en fiestas y bullía en jolgorio, como si no hubiera de morir nunca; ¡y pensar que dentro de pocas horas no se oirá en toda aquella extension enorme otro ruido que los del martillo y la piqueta demoledores de tanto palacio colosal y maravilloso!...

JUAN DE SEVRES.

Paris, 13 de Noviembre de 1900.

Prueben el vino madeira Monica
2650-dc.13-dpm.1/pág.

DEL MUNICIPIO

Reparacion de un camino—Se ha dispuesto por la Direccion de Obras Municipales se prosigan los trabajos de reparacion que se practicaban en el camino de Santa Lucía.

Licencia—A pedido del Comité Ejecutivo de la Exposicion-feria á celebrarse en la ciudad de Minas el 23 del corriente, la Direccion de Abasto y Tabladas fué autorizada para conceder licencia al veterinario municipal don Pablo Cariñana y Royo á fin de que pueda concurrir al acto.

Adquisicion—La Junta ha autorizado la adquisicion de un armario especial de hierro destinado á la guarda de los libros del Registro del Estado Civil.

Los caminos de Melilla—La corporacion ha designado una Comision Vecinal para la jurisdiccion de Melilla, compuesta de los señores Félix Buxareo Oribe, Juan Bideau, Juan Etchart, Hermenegildo Vizcaino, José María Oribe. Esta Comision tendrá el encargo especial de ocuparse del arreglo y compostura de los caminos de dicha localidad con el concurso del vecindario y la intervencion de la Direccion de Obras Municipales.

Producto de guias—La tesorería municipal ha pedido el giro de ƒ 1384,25 para ser entregado á la Jefatura Política de la capital, y que le corresponde por el producido de las guias durante Noviembre ppdo.

Sacrificio de un reproductor—Se verificó ayer como estaba anunciado, el sacrificio de un reproductor Durham, por hallarse atacado de tuberculosis y no ser posible su reembarco.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 2 casos de difteria y 1 de escarlatina, ocasionados en el radio de la ciudad.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Alfredo Boffill, para edificar, Mercedes entre Dayman y Arapey.

Fulgencio Ros, para refaccionar, Dayman entre Canelones y Soriano.

Andres Riuse, para refaccionar, Larrañaga entre Zampa y Progreso.

Manuel Vigil, para cercar, 18 de Julio entre Brandzen y Arenal Grande.

Crónica policial

El suceso de ayer—POR JUGAR CON ARMAS—En la tarde de ayer, á las 2 y 1/2 próximamente, un hijo del general Valentin Martinez, llamado tambien Valentin Martinez, de 19 años de edad, se encontraba examinando un revólver. En un descuido, segun se nos informa tocó el disparador y salió un tiro yendo la bala á herir en la frente á Raymundo Proto que se hallaba á pocos pasos de distancia.

El desventurado Poroto cayó al suelo bañado en sangre. Momentos despues fué conducido á la botica situada en la esquina de Magallanes y Charrúa, donde el doctor Ferrer, médico forense de turno, le practicó la primera cura. En el Hospital, algo mas tarde, se le practicó una operacion por el médico y practicantes de servicio.

El comisario de la seccion 6.ª, señor Cabral, que acudió en los primeros momentos de producido el hecho, aprehendió á Martinez, el que en estos momentos se encuentra en la Jefatura.

En la misma tarde de ayer el juez, doctor Piñeiro, le tomó declaracion y empezó la instruccion del sumario.

El hecho de que informamos ocurrió en la calle Yaro número 163.

Otros sucesos—Anoche á las 10 y 1/2, en la calle Andes esquina 18 de Julio hizo explosion una bala bajo las ruedas de un wagon del tren de la Union.

Se cree que algun «gracioso» colocó esa bala en la via.

No se produjo desgracia personal alguna.

—La comisaría 6.ª remitió á la jefatura á Juana Graccie Firpe y á su hija Magdalena Gatti de Resorella por pelea en el conventillo Durazno núm. 458. La segunda recibió contusiones y una herida en la sien izquierda por golpe de una baldosa que le tiró la primera.

—La 3.ª al menor Francisco Borelli, requerido.

—La 11.ª á Juan Capurro acusado de haber robado una yegua ensillada á don Raymundo Barona, domiciliado calle Iglesia núm. 60, Paso del Molino.

—La 2.ª á Manuel Gonzalez y Carlos Rumy por pelea, sin heridas, en el almacen calle Soriano núm. 7. En la pelea salieron á relucir cuchillos pero sin consecuencia.

Crimen en Rocha—El jefe político de Rocha telegrafió ayer al ministro de Gobierno que en Castillos, Juan Amorin hirió gravemente á Santiago Perez (hijo).

El heridor encuéntrase preso y á disposicion del juez respectivo.

Ahogado—Anoche á las 8 en momentos en que se encontraba bañándose un tripulante del vapor brasilero Diamantino, surto en la rada, fué arrastrado por la corriente, y pereció ahogado.

Fueron inútiles los esfuerzos que se hicieron por salvarle.

El infeliz marinero, cuyo nombre no hemos podido obtener, contaba 18 años de edad.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL "SIGLO")

De la Argentina

DEFICIT, COMUNICACION CON EUROPA.—SUICIDIO DE UN BANCO.—DEMANDAS A UNA EMPRESA FERROCARRILERA.

Buenos Aires, 12.—Telegrafan de Punta de Vacas que el Cónsul de Chile hallase cerrado para las nubes.

Ingresaron de allí viajeros que hace cuatro ó seis días salieron, creyendo posible trasponer las cumbres.

La vía del Transandino, á causa de las avalanchas, quedó también cortada en diferentes puntos.

El telegrama de Londres confirma que el director del Banco de Londres y Río de la Plata, recibió distintivo dividendo, que ha sido anunciado.

Por datos recibidos hasta ahora sobre los incendios de los campos del sud de la provincia, las pérdidas pueden estimarse en setecientos mil pesos.

Forman una liga de damnificados para demandar á la empresa del ferro carril.

PRESUPUESTO DE GUERRA, RECLAMADO POR EL MINISTRO ROCHEBRUN.— LOS GASTOS DE LA CANCILLERIA CONSULAR.—LA IMPORTACION DE HARINAS AL BRASIL.

Buenos Aires, 12.—La prensa aumenta detalles referentes al Consejo de ministros de ayer.

El coronel Rocchieri manifestó que precisaba un aumento de 1.000.000 de pesos para el ejército en el presupuesto actual, á fin de reparar algunas aberraciones hasta el último centavo, con el objeto de no aumentar gravoso el Tesoro y aligerar ordinarias exploraciones.

El ministro Pardon con una intranquilidad que ascendió á una colapso, opinaba terminantemente en aumento, alegando razones de seguridad. Todos los demás ministros mostraron, que no podían aceptar el aumento propuesto.

Fonseca dijo que el aumento de 1.000.000 de pesos, importaba un aumento de 3.000.000 de pesos, en razón de que los gastos de la cancillería consular, eran calculados en oro.

Buenos Aires, 12.—El gobierno ha recibido esta mañana un telegrama de San Luis, comunicando que las tropas al mando del general Knox han ocupado definitivamente la parte sud de la provincia.

Viena, 12.—El Gobierno de Turquía está ayudando con sobra razones para creer, que aun cuando se avisita al distrito de Uesaza, en el Asia Menor, donde se encuentra el foco de peligro de contagio de la peste bubónica, no se tomarán las precauciones necesarias.

El ministro Pardon con una intranquilidad que ascendió á una colapso, opinaba terminantemente en aumento, alegando razones de seguridad. Todos los demás ministros mostraron, que no podían aceptar el aumento propuesto.

Fonseca dijo que el aumento de 1.000.000 de pesos, importaba un aumento de 3.000.000 de pesos, en razón de que los gastos de la cancillería consular, eran calculados en oro.

Londres, 12.—El gobierno ha recibido esta mañana un telegrama de San Luis, comunicando que las tropas al mando del general Knox han ocupado definitivamente la parte sud de la provincia.

El edicto está refrendado por el general Hoche-Hoen-Chen, ministro de la guerra y por el consejero del imperio.

Norte América

Contenario de la capital Washington

Nueva York, 12.—Han entrado en Manhattan sin ningun con estruendo extraordinario las comisiones y fuerzas organizadas para celebrar el contenario de la inauguración definitiva de la capital Washington, que tendrá lugar el próximo Diciembre.

Londres, 12.—Hoy se ha recibido en esta capital un telegrama de Nueva York, anunciando que desde el 1 de Noviembre, á 30 distintos fosforos, aparecen á consecuencia de la huelga.

Londres, 12.—El trigo del Río de la Plata, que aparecía á consecuencia de la huelga, ha sido ofrecido ayer en esta plaza á 29 chelines y 6 peniques los 480 kilogramos.

Buenos Aires, 12.—Los buques anclados en el puerto de la Ensenada, siguen sin poder salir, á consecuencia de la huelga.

Ayer llegaron á Montevideo los vapores correos que conducen los regimientos de infantería de marina, que se hallaban en el Chaco reforzando las tropas que actualmente combaten á los indios. Estos regimientos, al mando personal de valerazos y en caso apurado para reforzar la fuerza en campaña, regresarán á Montevideo con sable y carabina Mausser y contarán con 700 plazas.

—El director interino de la carcel correccional de mujeres, ha presentado su renuncia, por haber sido nombrado para el mismo puesto en la carcel de encausados.

En el proceso principal que levanta el doctor Rodríguez Fabregat, continuan tomando declaraciones entre los soldados y bomberos. Pedro Bayuela, Pedro Salado Pérez y otros.

Mañana continuarán mañana el interrogatorio.

Ayer se remitieron á la Aduana 100 cajones de vino que fueron encontrados en un carro.

El 2 de Enero la armada de buques guerreros con un desfile de 22 más ó menos de la mañana, pasará por delante de la primera fortaleza del Río Janeiro en una magnífica actuación.

Los cheques emanados con declaraciones en buenos á nombre de Rodríguez Fabregat.

España

La construcción sobre la Sierra Guadarrama

Madrid, 12.—Se ha dado principio á las obras de la nueva vía de comunicación respecto de la construcción de un ferro carril, que partirá de la Sierra en el punto que fija el ministro de la materia.

La Dane

Madrid 12.—La obra de Ramón Blanco Dane, la interpretado con: un compañía el drama llegado á ser uno de los mejores y más concurridos que encabezaban el rey y la reina.

Bélgica

Preámbulo en el comercio interior

Bruselas, 12.—El informe oficial publicado por el ministerio del comercio, contiene una comparación á la carestía de población, el comercio interior de Bélgica en el año 1899, en el mismo, aunque atrasado, no hay, como consecuencia el matiz marcado.

Amberes, 12.—El lino ha subido en 4 ½ francos con los 100 kilos para Diciembre y Enero y á 50 francos para Febrero.

Amberes, 12.—El precio del Río de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por los precios siguientes: Diciembre á Enero, á francos 31 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 12.—El lino al Río de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por los precios siguientes: Diciembre á Enero, á francos 31 los 100 kilogramos.

LANA

Amberes, 12.—El rubio hoy el tipo B. de la lana asciende á 4.45 francos el kilo para Enero y Febrero.

Amberes, 12.—La lana peinada del Río de la Plata, ha sido cotizada ayer en esta plaza, por los precios siguientes: Diciembre á Enero, á francos 4.15 francos.

Amberes, 12.—La lana cruza del Río de la Plata, se cotizaron ayer aquí á los siguientes precios: Diciembre á Enero, á francos 4.15 francos.

Para las ventas á plazo, los precios han sido cotizados á francos 4.15 francos, para Diciembre á Enero y para Enero á Febrero, á francos 4.15 francos.

Londres, 12.—El gobierno ha recibido esta mañana un telegrama de Sud Africa, comunicando que las tropas al mando del general Knox han ocupado definitivamente la parte sud de la provincia.

Berlín, 12.—La Reichstag volvió á tratar de la actual del secretario Guillermo para el aumento de las tarifas gravoso del Tesoro y alivio público.

El canciller del imperio, conde von Bülow, reconoció que la situación económica del país exigía á los siguientes precios: los Bvisos á francos 6.10 al kilogramo. Para la mañana á francos 6.10 al kilogramo.

Londres, 12.—Los cueros vacunos secos del Río de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 6 ¼ peniques los 12 kilogramos.

Hamburgo, 12.—Los cueros vacunos secos del Río de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 6 ¼ peniques los 12 kilogramos.

Hamburgo, 12.—Los cueros vacunos salados de Río de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 55 marcos los 100 kilogramos.

Hamburgo, 12.—Los cueros vacunos salados de San Fernando, se cotizaron ayer en esta plaza á 1.00 francos los 100 kilogramos.

Haves, 12.—Los cueros vacunos salados del Río de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza

OMNIBUS

Al comercio Los que suscriben participan al público y al comercio que de común acuerdo han disuelto la sociedad que en el ramo de zapatería tenian establecida en esta capital, en la calle 18 de Julio núm. 201 b, cuya escritura de disolucion de sociedad fué autorizada por el escribano don Arturo Barriere, quedando con el activo y pasivo de la mencionada casa de comercio el señor don Rafael Ladaga.—Montevideo, Diciembre 4 de 1900.—*Ernesto Di-Biassi — Rafael Ladaga.* 3236-d.17

Arañas para luz eléctrica Brazos para ídem, Lamparas de pié y faroles para zaguan. Campanillas, Pararrayos etc., etc.
En venta: Eugenio Barth y Cia.

Almacen en venta Se vende una casa de negocio almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la Aguada. Se garante buen diario. Hay poco capital. Su dueño lo vende por tener que atender á otros negocios. Para informes y tratar su venta recurrir al escritorio de los señores Comesaña y Pose, calle Piedras núm. 147. 3252-d.22

Al comercio de campaña Comunico á mis amigos los comerciantes de Minas, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Treinta y Tres, Cerro-Largo, Nico Perez, Pueblo Sarandí del Yí, San José, Rosario, Colonia, Dolores, Rivera, Tacuarembó, Paso de los Toros, Durazno, Trinidad, Sarandí Grande, Florida, Isla Mala y Salto, que habiendo dejado voluntaria y amigablemente de ser empleado y vendedor viajero de la casa introductora del señor don Emilio Lozano de esta plaza, me pongo por el momento á sus órdenes en mi domicilio calle de Isla de Flores núm. 3??.—Montevideo, Diciembre 2 de 1900.—*Daniel Fosalba y Ochoa.* 3226-d.6

Adivina Con prodigiosos adelantos desconocidos. Quita toda clase de daños. Arregla matrimonios. No cobra hasta despues de los resultados. Colonia 59. 3099-dc.21.

Banderas Confeccion de toda clase de banderas nacionales, extranjeras y de señales, á precios sin competencia y trabajo garantido. Solas de colores inalterables para banderas orientales. Dirigirse á la calle Misiones núm. 44a, altos. 3128-d.24

Baños y Hotel en Maldonado AVISO Á LOS BAÑISTAS Y PASAJEROS—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el más saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, pues que lleva poco más de un año de existencia, se halla instalado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados aposentos, sala de recreo, buen servicio de cocina, de café y cochería, etc., etc. Desde él se puede ir á la playa por la carretera real, perfectamente empedrada, á caballo, ó en carruaje con itinerario fijo, por precio módico, *en cinco minutos*. La playa cuenta con casillas de baños, estilo moderno y seguras.—CONDICIONES DE HOSPEDAJE Y DEMÁS SERVICIOS DE LA CASA *al alcance de todo el mundo*.—Para tratar: dirigirse al propietario y gerente, **Alfredo Salazar.** 2781-pm

Campo Se vende una fraccion de campo de labranza en Santa Lucía, departamento de Minas, compuesta de un área de 442 hectáreas; cuya venta se hará en remate almoneda en las puertas del Juzgado L. de Minas el dia 17 del que rige. Dicho campo se encuentra próximo á la línea del F. C., distando solo 3 kilómetros de la parada Ortiz y 20 próximamente de la ciudad. Por informes ocurrir al señor Leonardo Sollier, 18 de Julio 110, Minas. 3210-d.15-eed.

Dinero sobre hipoteca se dá dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.° of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—*W. Murray Wilson.* 2435-prm.

Fotografia Se ejecuta todo trabajo de fotografía, es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lápiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos. — Calle Cerro 163, sucursal calle Cerro 21. 1927-perm.

Fotografia Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios. — Calle Cerro 163. 1986-perm.

Fotografia Retratos al bromuro, platino y á cloruro de plata, papel salado, etc. — Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos. — Calle Cerro 163. 1988-perm.

Gran Hotel del Parque Giot Con las primicias de la estacion, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Ademas de los atractivos de sus bosques sin rivales en todo el sur de América, el Gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable. Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida por el precio reducísimo de $ 1.10. — El Gerente, *Luis Brace.* 2784-perm.

Hotel Suizo DE GERMAN VONROTZ—Situado en Nueva Helvecia, en uno de los parajes mas pintorescos de la República, rodeado de panoramas explendidos, á solo veinte minutos de la Estacion del Ferro Carril Central. Servicio esmerado, estando el establecimiento dotado de todos los adelantos modernos en su género. Piezas amuebladas para viajeros con todo el confort y el lujo apetecible, aun de los más exijentes á precios extremadamente módicos. 3144-pm.

Máquinas para hacer velas Se venden dos máquinas francesas recien recibidas para cien moldes cada una. Calle Marcelino Sosa 158, (Aguada). 2180-pm.fed.

Máquinas para lecherias En venta 25 de Mayo 490 Eugenio Barth y Cia. Unicos agentes de las máquinas Desnatadoras y Mantequeras etc. "Alpha Laval".

Molino Se vende. Por conclusion de contrato de asociacion, con casa-habitacion para familia y 10 cuadras de terreno para potrero; situacion excepcional para negocio de molino en un centro agrícola, á una cuadra de la estacion Latorre, Fray-Marcos; el terreno es lindero con la vía del ferro-carril á Nico Perez. Se darian facilidades de pago ó títulos perfectos. Para tratar dirigirse al señor E. CALVAYRAC calle Yatay 16a, Montevideo. 3140-126

Motor de trilladora Se vende uno de 10 caballos de fuerza marca "Ruston Proctor" en perfecto estado, con poco uso, marcha garantida. Para tratar dirigirse al señor E. CALVAYRAC, calle Yatay 16a, donde el motor está depositado. 3141.e.12

Nadie venda muebles Sin antes consultar las condiciones ventajosas que le ofrece la casa de remates La Confianza situada en la calle Sarandí 195 esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas. 2385-perm.

Profesora Desde el 1.° del mes de Enero se ofrece la señora Eloisa Gowland de Bloch, como profesora del idioma inglés, á las señoritas de Montevideo y á los niños menores de 14 años. Por mayor informe calle Colonia núm. 228a. 3262-dc.10

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 281 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Regalo hasta fin de año RETRATOS ALBUM á un peso la docena. Por grupos y otras clases de trabajo el 50 o/o de rebaja. Se hacen RETRATOS 30 x 40 á seis pesos cada uno con UNA DOCENA de "retratos album" de regalo.—FOTOGRAFIA DOLCE. Rondeau 228. 2899-d.31

Relojería O. Ruske, participa al público que ha trasladado su taller de relojería á la calle 25 de Mayo esquina Perez Castellanos. 3??-d.15

Se vende una prensa para hacer fideos, de poco uso, con 14 moldes, trasmisiones etc.: todo en buen estado para trabajar. Para tratar calle Orillas del Plata núm. 130. 3261-d.21

Se vende fábrica de licores conocida y con buena clientela en condiciones favorables para el comprador, por no poderla atender su dueño. Ocurrir calle Rincon 3?. 3255-d.20

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra, á precios muy módicos dada la importancia de la localidad. Para más informes, escritorio de don Francisco T. Piñeyro Cerrito 153. 2339-p...

Tarros para leche De acero estañado de varios tamaños, botellas para leche cuajo para queso, colores para manteca y queso.
En venta: Eugenio Barth y Cia.—25 de Mayo 490

Viticultor Se ofrece un viticultor para dirigir un establecimiento de viticultura. Dirigirse al "Bazar Enciclopédico", calle Florida 102. 3142-d.14

AVISOS

Tintura Broux caja $ 3.00
Id. La Parisienne caja $ 2.00
PARA EL CABELLO Y LA BARBA
EXITO SEGURO
VENTAS Y APLICACIONES É INFORMES
Avenida General Rondeau 18
CARLOS BELLOCQ
921-prm.

Ferro Carril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 26 del corriente pueden ocurrir á recoger los cheques sobre el Banco de Londres y Rio de la Plata, por el dividendo núm. 41 de 1 1/2 °/o, correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio ppdo., en la Oficina de la Comision Local, desde las 10 hasta las 11.30 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Así tambien se pagarán los dividendos del Ferro Carril Nordeste del Uruguay en la misma Oficina. Dic.28.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el comerciante don Timoteo M. Gonzalez se ha presentado pidiendo la homologacion del siguiente concordato que ha celebrado con sus acreedores.—"Concordato preventivo extrajudicial. Don Timoteo M. Gonzalez, dueño de la sastrería "La Guardesa", por una parte, y los acreedores del mismo que suscriben, por la otra, convienen en celebrar el concordato preventivo extra-judicial que se detalle en las siguientes cláusulas: Primero. Don Timoteo M. Gonzalez, se obliga á entregar mensualmente al representante que en este convenio nombran los acreedores, la cantidad de trescientos pesos oro; debiendo efectuar la primera entrega el dia 15 del mes de Diciembre próximo venidero, aun cuando en esa fecha no estuviere homologado el concordato, y así sucesivamente el dia 15 de los meses subsiguientes hasta la completa extincion de los créditos que actualmente forman el pasivo del deudor, los que aparecen detallados con su importe respectivo en el estado formado con esta fecha y que será presentado al juzgado respectivo. Segundo. Si don Timoteo M. Gonzalez dejare de abonar con puntualidad dos mensualidades del importe convenido de trescientos pesos cada una, por ese solo hecho y sin necesidad de ninguna protesta ni declaracion judicial ó extrajudicial, se darán por vencidas las que aun faltasen para la extincion completa de los créditos; quedando los acreedores en pleno derecho de iniciar de pronto las acciones que creyeren conveniente á sus intereses. Tercero. Queda de comun acuerdo nombrado interventor la casa de don Agustin Carbonell, la que mensualmente recibirá la amortizacion de trescientos pesos convenida, para distribuirla cada tres meses á prorrateo, entre todos los acreedores que forman el pasivo actual del comerciante concordatario. La casa de don Agustin Carbonell, por su representante, ejercerá en la casa del señor Gonzalez la intervencion que repute conveniente para conocer la marcha del negocio, y siempre que notare incorrecciones ó actos perjudiciales á los intereses de los acreedores, reunirá á éstos para que por simple mayoría resuelvan si debe darse por caducado el arreglo. Cuarto. Don Timoteo M. Gonzalez se compromete á regir su casa con toda economía en los gastos y sin hacer operaciones que el interventor repute perjudiciales para los intereses de los acreedores, y si no procediese así ó no atendiere las indicaciones que particularmente le haga el interventor, si la mayoría de los acreedores reputa que se falta á lo pactado en este convenio, procederá de acuerdo con lo convenido en la cláusula anterior, dándose por rescindido el concordato y por vencidos todos los plazos con respecto á los saldos deudores, pudiendo en consecuencia los acreedores proceder en la forma que crean mas conveniente á sus intereses, sin necesidad de ninguna protesta ó declaracion judicial. 5.o D. Timoteo M. Gonzalez podrá presentar este concordato á la homologacion del Juzgado de Comercio respectivo, si es que no lo firmaren todos los acreedores — Y para constancia firmamos dos de un tenor, en Montevideo á veintiocho de Noviembre de mil novecientos; uno que queda en poder de la casa de don Agustin Carbonell y otro en poder del deudor, para que lo presente al juzgado dentro de cuarenta y ocho horas, á contar desde la fecha, vencido cuyo plazo sin presentarlo se quedará de hecho anulado el presente convenio, y se tendrá por inexistente.—Timoteo M. Gonzalez, pp. A. Carbonell, J. Marroig, Miqueo Comaschi y Ca., pp. Barclay Mackintosh y Ca, G. A. Schannberg, pp. P. Banery y Ca., L. Straumann, E. Wilde, pp. Staudt y Ca., Althoff, Teodoro Lamp, pp. Roin y Ca., E. Mayer, pp. Emilio Lozano, Francisco M. Matos, pp. Metzen Vincenti y Ca., F. Ochinger, J. Lansac, Cascales Gil y Ca., pp. Engelberg Hardt y Ca., F. Wesshofen, pp. Krobb Zuank y Ca.

Y de conformidad con lo dispuesto por el inciso primero del artículo 1526 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 3 de 1900. *José Gerardo Canosa*, escribano público. 3198-dc.18

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO Á LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por todo el año 1901 de pan, carne, artículos de fidelería y vino del país.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas extrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos que pueden consultar los interesados en la secretaría general calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente, que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo.
2.° Firma y domicilio del garante.
3.° Depósito de $ 50 que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, devolviéndose su importe á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la secretaría de la Comision en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El lunes 24 de Diciembre próximo á las 4 p. m., las de pan.
El lunes 24 de Diciembre próximo á las 4 y 30 p. m., las de carne.
El lunes 24 de Diciembre próximo á las 5 p. m., las de artículos de fidelería.
El lunes 24 de Diciembre próximo á las 5 y 30 p. m., las de vino del país.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean mas convenientes ó de desecharlas todas. — Montevideo, Diciembre 10 de 1900. — *La Direccion.* 3259-d.24

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863
(MONTEVIDEO - 94 ZABALA 94)
[illegible]

Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id integrado . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 °/o
» » » » 30 » 2 »
» » » » 60 » 4 »
» plazo fijo » 3 meses. 3 »
» » » 6 »

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Cannell*, Gerente

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ 1,594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se dará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos, á favor del Banco, [illegible] por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, [illegible]
Montevideo, Diciembre [illegible]

STELLA Y C.A

SUCESORES D
GUILLERMO A. HARLEY
Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.
TALLERES DE FUNDICION: CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 12 y 14 2506-perm.

REMATES

José B. Gomensoro

7.° REMATE DE AVERIAS, salvadas del vapor inglés «Paraná» naufragado en la isla de Lobos. El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

El JUEVES 13 de Diciembre á las 3 p. m. en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés Paraná, procedente de Nueva York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario Santa Fé y naufragado en la isla de Lobos.
—En lotes á la vista:
1 lote de segadoras atadoras Walter a Wood.
1 cajon injectores para calderas.
1 máquina para hacer medias.
1 cajon campanillas eléctricas y otros artículos.
Rebajo derechos de Aduana al que reembarque.
Venta al contado en oro sellado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 3229-dc.7

José B. Gomensoro

Octavo remate de averias, salvadas del vapor inglés Paraná, naufragado en la Isla de Lobos.—El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL JUEVES 13 de Diciembre á la 1 y 1/2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale, y con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés Paraná, procedente de Nueva York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

Heladeras, máquinas de coser, cocinas de fierro, 1 cajon soportes de nikel para vidrieras, lámparas, 1 horno para esmaltar y algun otro artículo de poca importancia.
Venta despachado, al contado y en oro sellado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 3260-dc.11.

José B. Gomensoro

De un guinche á vapor, provisiones y enseres salvados del vapor inglés Paraná naufragado en la Isla de Lobos. El remate tendrá lugar en la Barraca Británica calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL VIERNES 14 del corriente Diciembre á la 1 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden del capitan G. S. Dale y cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidad de los objetos pertenecientes á dicho vapor, provisiones faroles, compases, sofaes, sillones, almohadones, colchones, lámparas, relojes, botiquin, salvavidas, filtro, banderas, luces de bengala, 1 espejo con reloj, varios relojes y muebles, útiles de cámara y de navegacion.

Al mismo tiempo
1 Guinche á vapor.
Venta al contado en oro sellado y despachado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se hará dentro de las 24 horas. 3274-dc.12

José B. Gomensoro

De averias—Carga salvada del pailebot Nuevo Saturno que encalló en las Barrancas de San Gregorio. El remate tendrá lugar en la Barraca Argentina calle 25 de Agosto esquina Juncal.

EL LUNES 17 del corriente Diciembre á la 1 1/2 en punto de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion de los agentes de seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda, los siguientes artículos:

EN LOTES Á LA VISTA

Varias marcas—45 cajones fierro galvanizado
100 caballetes.
263 rollos alambre núms. 6 y 7.
30 máquinas de coser Singer
13 cajones 156 tarros pintura colores surtidos.
2 id 100 chapas canaletas.
1 id 100 gramos clavos.
1 id 1 máquina para afilar cuchillos.
1 id 30 docenas tubos de vidrio.
3 cuñetes asarcon.
20 tarros aceite lino.
2 cajones barniz copal.
3 id puntas de Paris.
2 id pintura preparada.
5 barriles ocre.
12 bultos ferretería surtida.
880 tablas de pino, Spruce; selecto, alfajías madera dura, etc.
400 atados flejes.
6 fardos arpillera.
Venta despachado y al contado en oro sellado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 3275-dc.12

José B. Gomensoro

De 5 SOLARES calle Agraciada esquina Lima, recientemente abierto y acaba de ser empedrada.

OJO PICHINCHEROS
Venta en los mismos

EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura por particion de herederos.

Este terreno que mide una extension superficial de 2240 varas y se ha dividido en 5 solares, á saber:

Solar núm. 1—Forma esquina con 13 metros de frente á la calle Agraciada, por 42 metros de frente al Norte á la calle Lima, área 546 metros.
Solar núm. 2—Con 10 metros 90 de frente á la calle Agraciada por 42 metros de fondo, área 449 metros 40.
Solar núm. 3—Con 10 metros frente al Norte á la calle Lima por 23 metros 50 de fondo, área 234 metros 50.
Solar núm. 4—Con 15 metros 30 de frente al Norte á la calle Lima, área 223 metros 47.
Solar núm. 5—Una faja 2 mts 90 de frente á la calle Agraciada por 75 metros 50 de frente al Sud á la calle Lima, área 185 metros 975.
Se vende con el adoquinado y empedrado pago. Títulos buenos.
Se dará en garantía el 10 %. 3217-dic.6

José L. Laugarou

EL VIERNES 14 de Diciembre á la 1 1/2 de la tarde. Frente al kiosko de Capurro. **De averias**—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda procederé á la venta de lo siguiente descargado del vapor «Rio» al depósito Santos en Octubre 15 de 1900:

J. G. C. 8 cajones quesos de bola, cada uno 12 quesos 1/25.
Venderé artículo á la vista al contado pagadero en oro sellado.
EN SEGUIDA—9 barricas yeso.
5 id yerba.
30 latas aceitunas.
2 bolsas porotos.
Libros impresos, etc. etc. 3270-dc.12

José L. Laugarou

EL MARTES 18 de Diciembre á las 2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial,

De un hermoso juego de comedor, de nogal compuesto de 1 aparador, 1 trinchante y 1 cristalero, mesa de coliza y 12 sillas tapizadas en cuero.
Juego nuevo de sala nogal y oro tapizado en velour de géne compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas.
Varios juegos de Viena para escritorio columnas, 1 gran araña de bronce.
1 banco carpintero nuevo con gran cantidad de herramientas.

AL MISMO TIEMPO

Muebles usados, sillones tapizados en cuero, lavatorios con espejo, camas de fierro, guardaropas de pino, máquinas de coser, baños de zinc, armazones, sillas de Viena, colchones, mesas, esteras, etc. etc. 3272-dc.12

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Diciembre á las 5 1/2 de la tarde. De una hermosa y bien construida propiedad recien construida edificada en un terreno de 11 metros 42 por 33.70 y 21.20.

En los Pocitos—A dos cuadras del Hotel, en la curva, donde dá vuelta el tren, frente á la casa del doctor Serratosa y haciendo cruz con las casas del señor Clodomiro Arteaga.

Expléndida posicion—Esta casa consta de 5 piezas, letrina y cocina de baldocitas, algibe, hermoso patio con jardin y un restito de terreno al fondo, todos los pisos de pino de tea de 1.°, el zaguan con piso de mármol, espléndido frente, casa hecha con buenos materiales y que su dueño la hizo para habitarla con su familia.

Se vende al mejor postor—Títulos buenos y garantidos, arrimos á cobrar.

El que la compre tiene ya inquilino que paga $ 4.0 por año. Por mas datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187. El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía. 3271-dc.12

Alejandro Montautti

GRAN REMATE—Calle Sarandí 208, frente al Correo, á las 8 y 1/2 de la noche.

El JUEVES 13 y VIERNES 14—Del lujoso mobiliario que se encuentra en exhibicion en la misma casa el martes y miércoles de dia hasta las 10 de la noche.

Una importante galería de cuadros al óleo y acuarelas de La Porte, Larravide, Pages y Ortiz, Ramos Arthol, Correa, Parra, A. Craner, Larvina etc. 3220-dc.6

Alejandro Montautti

A LAS 8 Y 1/2 DE LA NOCHE

El JUEVES 13 y VIERNES 14 del corriente, en la calle Sarandí núm. 208, frente al Correo.
Gran surtido de artículos japoneses y artículos para regalos.
El martes y miércoles en exhibicion hasta las 10 de la noche. 3221-dc.6

Comesaña y Pose

De un gran y bien surtido **ALMACEN** de comestibles y despacho de bebidas denominado «Almacen del Reloj» situado en la calle Cerro Largo núm. 183, esquina á la de Dayman.

El MIÉRCOLES 12 y JUEVES 13 del corriente mes de Diciembre á la 1 p. m. por cuenta y órden de su dueño y á la mas alta oferta, venderemos todas las existencias del bien surtido ALMACEN situado en la calle arriba expresada, consistente en un completo y variado surtido de artículos de ferretería, bazar, licores, vinos de las marcas Villamil, Martins y otras y comestibles en general.

En seguida—Armazones, mostradores, mesas, taburetes, medidas métricas, heladera, tostador á globo, 2 balanzas de uno y dos platos de bronce y 1 hermosa báscula americana de 550 kilos.

Se oyen ofertas por todo el lote ó á balance.
Por más datos á nuestro escritorio, calle Piedras núm. 147. 3225-d.7

Pedro Baridon

Importante remate de la Juguetería de don Pedro C. Facio calle Rincon esquina Ituzaingó. Unicos remates de verdadera oportunidad.

EL JUEVES 13 y noches siguientes á las 8 en punto, venderé al mayor postor el variadísimo surtido de juguetes y objetos para regalos, de esta casa.

Se venderá á todo precio, pues su dueño quiere inaugurar el nuevo local (en construccion) con todos los artículos recien recibidos.

El nombre de esta casa me exime de todo bombo y reclame.

Aprovechen la oportunidad los **papás**, pues con pocos pesos se pueden hacer felices á muchos niños. 3268 dc 12.

José Cabal

Por órden de la sucesion Correa, por particion de bienes.

EL JUEVES 13 de Diciembre á las 6 p. m. en la misma propiedad. Base de venta 24.000 $, produce 170 $ mensuales. Oportunidad para colocar muy bien un capital. Propiedad de inmenso porvenir si se realizara el puerto. Títulos garantidos buenos. De la barraca ocupada por los señores Barclay, Mackintosh y C.a con todas sus construcciones, muelle, adoquinado, veredas, caño maestro, prensa, etc. etc., sita en la calle Orillas del Plata núm. 22, por donde tiene 21 metros 475 milímetros, esquina Convencion y frente tambien á Miguelete. Extension superficial 1445 metros 8 decímetros. No entro en mayores detalles, pues considero que la posicion y renta, la recomiendan á la gente que quiere asegurar su capital. Títulos, datos, tasacion, etc. en el Juzgado de segundo turno, Rincon núm. 62. Mas informes, Buenos Aires 225 de 3 á 5

El comprador entregará, en el acto de caer el martillo, el 10 por ciento como garantía de su oferta. 3258-dc 11.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 16 DE DICIEMBRE Á LAS 3 1/2
Venta forzosa por disolucion de sociedad

Un precioso solar en Atahualpa

Con frente á la calle Gerente formando esquina á otra calle pública.
Manzana núm. 7 — Solar núm. 78.
Mide: 11 m. 90 — 13 vs. 94 de frente al Norte sobre la calle Gerentes por 40 m. 57 — 47 vs. 24 al Este ó sean 658 vs. cds. 52 equivalentes á 485 m. 91.
Este lindo lote dista solo una cuadra de la calle Larrañaga ó sea de la Capilla de Jackson.
Posicion pintoresca y saludable.
Venta al mejor postor y al contado.
Títulos á satisfaccion.
La escritura será de cuenta del comprador.
Los títulos y el plano pueden verse en mi oficina, Zabala 62 de 1 á 2 p. m.
El cartel fijado en el mismo solar indica el lugar de su ubicacion. 3234-dc.7

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 16 DE DICIEMBRE Á LAS 4 1/2
Remate forzoso por disolucion de sociedad

TRES SOLARES

Esquina N. O. á las calles Inca é Independencia, contiguos al núm. 44 á la primera y núm. 69 á la segunda, están frente al «Almacen de la Paz» y á una cuadra de la calle Justicia por donde pasa el Tranvía Oriental. Area: 505 m. 73.
Mide 15 m. 70 á la calle Independencia por 32 m. 212 á la de Inca y se han dividido en tres pequeños lotes al alcance de todos.
La venta será AL MEJOR POSTOR, al contado y con opcion para el comprador.

Títulos buenos — Empedrado pago

El costo de la escritura será de cuenta del que compre. El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion.
Garantía: 20 $ por cada lote.
Para ver los títulos y mas datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 3233-dc.7

Mendoza Garibay

EL JUEVES 27 DE DICIEMBRE Á LAS 4 1/2

Una verdadera alhaja de subido valor. La preciosísima y espaciosa **CASA de ALTOS** calle de Andes núm. 278, entre Soriano y Canelones; conocida propiedad de la sucesion del doctor don Rosendo Otero.

Construccion elegante y moderna, todas las comodidades imaginables, con un confort tan costoso y de buen gusto solo comparable con las moradas de buen tono y elegancia. Allí está reunido sin olvidar un solo detalle para que pudiera servir como residencia de familia, aún la más exigente y acostumbrada á vivir bien.

Superficie: 659 m. 66 igual á 895 vs. 30.
Mide 4 m. 845 ml. de frente por 51 m. 54 cts. de fondo al Este; por el Sud forma un martillo de 8 m. 59 de ancho por 9 m. 663 de largo.

Los pormenores de esta suntuosa finca no caben en el estrecho espacio de un aviso de remate y hemos preferido darlos en carteles con el cróquis del terreno y las construcciones. Váyanse preparando los capitalistas, ansiosos de que salga á la venta una propiedad como la que se ofrece, que es sin duda una de las mejores casas de la nueva ciudad. Pueden visitarla de 3 á 4 de la tarde desde el dia 20 en adelante.

BASE DE VENTA — 30.000 pesos de los cuales 20.000 pesos se entregarán de inmediato y los 10.000 restantes á un año de plazo con el módico interés del 6 o/o anual, entregándose escriturada sobre esa base al comprador para que la ocupe y disponga de ella como cosa propia á los 30 dias de efectuado el remate.

Títulos irreprochables.
Pueden verse en la escribanía de los señores Moratorio y Durán y Vidal.
Excusamos decir que los arrimos, vereda, adoquinado y caño maestro está todo pago.
Garantía de la compra: 1.000 pesos.
Oportunamente detalles.
Por mas datos, Zabala 52 de 1 á 4 p. m. 3240-d.8

Eastman y Lauz Y MENDOZA GARIBAY

Por disolucion de sociedad—Rematarán en los dias del 16 al 23 de Diciembre, las siguientes propiedades:

CASAS:
Calle Rivera (altos) núm. 197, área 760 m/c.
Calle Sierra núm. 223 entre Rivera y Lavalleja, 806 m/c.
Calle Reducto núm. 30 entre Yatay y Uruguayana, 510 m. 15 c.
Calle Millan núm. 73 esquina Aurora (2 casas), 225 m/c.
Calle Isla de Flores núm. 227 entre Yaguaron y Ejido, 508 m/c. y 28 cents.

TERRENOS:
Calle Uruguayana casi esquina Reducto núm. 83 con 3 piezas y demás mejoras, 378 m. 60.
Barrio Nueva España, calle General Prim inmediato á Villa Dolores y calle Rivera, con un edificio de 8 piezas y demás dependencias, área 5030 m/c.
Calle Isla de Flores núm. 225, 689 m. 33.
Calle Cármen núm. 71, 267 m. 87.
Calle Inca é Independencia esquina Nord Oeste 505 m. 73.
Calle Gerentes (Atahualpa), 485 m. 94.
Las ventas serán al mejor postor y al contado.
Los títulos de todas estas propiedades se garanten.
Los arrimos y empedrados que les correspondan están pagos.
Oportunamente publicaremos los avisos con detalles.
Por informes á los martilleros: Eastman y Lauz, Piedras 157; Mendoza Garibay, Zabala 62. 3180-dc.2

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR - POR DISOLUCION DE SOCIEDAD
DE LAS SIGUIENTES PROPIEDADES

Primero — Una expléndida casa de construccion moderna, situada en la calle del Reducto núm. 30, á pocos metros de la calle Agraciada y con el tranvía del Reducto á su frente, compuesta de sala, antesala, 4 dormitorios, comedor, escritorio, despensa, cuarto de baño, 2 cuartos de servicio, 2 expléndidos patios con claraboya en el último, balcones de mármol, celosía, jardin al fondo, algibe, aguas corrientes, con caño maestro, arrimos, empedrado y vereda pagos, y el terreno correspondiente que se compone de 11 metros 77 cents. de frente al Este sobre dicha calle del Reducto, por 43 metros 05 cents. de fondo al Oeste, en cuya linea mide 12 metros; formando una área total de 510 metros 15 dcm. ó sean 691 varas 37 cm. cuadrados.

Y segundo—Un terreno con 3 piezas, galpon y demás mejoras, lindando en el fondo con el anterior, compuesto de 12 metros de frente al Norte sobre la calle Uruguayana num. 83; 31 metros 80 cents. en el costado Oeste y 31 metros 80 cents. en el del Este, formando una área superficial de 378 metros 60 dm. ó sean 513 varas 10 centésimas; teniendo aguas corrientes, caño maestro y con arrimos y empedrado todo pago.

EL DIA 16 DEL CORRIENTE MES DE DICIEMBRE á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta al mejor postor de las dos citadas propiedades, las que recomendamos sean visitadas para cerciorarse de su importancia. Títulos de primer orden. Los compradores oblarán el 10 o/o en garantía de sus respectivas ofertas.

Nota—EL DIA 23 DEL CORRIENTE venderemos dos magníficos terrenos contiguos, situados en la calle Isla de Flores núms. 219 y 227 con las construcciones que contienen, lindando con la plazoleta del Cementerio Central. Véanse los avisos que oportunamente se publicarán.

Para otros datos ver á los rematadores, Piedras 157. 3212-d 6

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR—POR DISOLUCION DE SOCIEDAD

De dos casitas propias para gente de poco capital y para sacar buena renta, situadas en el Reducto, formando esquina á las calles Millan y Aurora é inmediato al Manicomio, compuesta la primera que tiene su frente al Oeste, á la calle Millan núm. 73 y al Sud sobre Aurora, de 4 piezas, sótano, cocina, letrina y demás comodidades; y la segunda que tiene su frente al Sud á la calle Aurora núm. 18, de cinco piezas y demás comodidades, y edificadas ambas en un terreno de 10 metros de frente por 25 metros de fondo, formando una superficie de 255 metros cuadrados ó sean 345 varas 59 cents.

EL DIA 16 DEL CORRIENTE DICIEMBRE á las 4 de la tarde y en lugar de su ubicacion, procederemos por separado á la venta al mejor postor de dichas casitas. Títulos de primer orden. Los compradores oblarán el 10 por ciento en garantía de sus respectivas ofertas.

Para otros informes verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 3213-dic.6

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR

El MARTES 18 del corriente Diciembre á las 4 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion.

De una magnífica propiedad de altos situada en la calle 25 de Agosto núms. 121, 123 y 125, entre Zabala y Solis.

Sitio casi obligado de los almacenes por mayor.
Paraje de importancia y de gran porvenir por su cercanía al puerto.
El terreno se compone de 10 m. 818 mlm de frente al Norte sobre la calle 25 de Agosto; 27 m. 488 mlm. en el costado Este; 27 m. 706 mlm en el del Oeste y 11 m. 167 mlm en el del Sud.
El edificio lo componen un gran almacen en los bajos donde existe un taller de carpintería; y una buena casa de altos que contiene zala, antesala, 4 dormitorios, comedor, cuarto de baño, despensa, aguas corrientes, gas y demás comodidades; teniendo tirantería de hierro.
Títulos de primer orden.
El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.
Para otros datos y visitar la casa verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 3242-d.8

Francisco Piria

El Domingo próximo 16 del corriente

EN EL BARRIO GARZON CONTIGUO Á LA UNION CON TRAMVIA Á LA PUERTA—14 SOLARES MAGNIFICOS PAGADEROS POR MENSUALIDADES.

Localidad importantísima, rodeada por numerosos establecimientos industriales, y frente por frente, calles por medio, con la nueva instalacion de los señores Jaume Hnos. de su gran Curtiduría.

Terrenos altos. El tramvía que vá al Circo Ituzaingó pasa por su frente.
A dos y tres cuadras de la calle 18 de Julio.

¡Venta por cualquier oferta!

De estos 14 lotes de terreno, que se componen de áreas de 380 á 500 varas c/u, que será á pagar en condiciones de pago que parecen increíbles: **$ 2.50 y 3 $ al mes por cada solar.**

Hay varios solares unidos, pudiendo el comprador tomar los solares que quiera.

TRENES GRATIS

El domingo próximo á las 2 de la tarde, saldrán de la Plaza Independencia 10 wagones que llevarán á los concurrentes.
El convoy parará en la plaza Treinta y Tres (Artola) á las 2 y 10.
Pasaje gratis, ida y vuelta.
Por planos, programas y pasages, oficina de la Industrial, calle 18 de Julio núm. 57. 5251-dc.10

Antonio Pan

JUDICIAL

El DIA 16 del corriente—Al mejor postor.—De **UN TERRENO** cuya área superficial es de **2 hectáreas 7859 metros** ubicada en la 21.° seccion judicial de este departamento de acuerdo con lo establecido en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Ramon N. de los Santos, se vá á proceder por el martillero don Antonio Pan con asistencia del actuario y alguacil auxiliar del juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno de forma triangular con las mejoras que contenga, ubicada en la 21.° seccion judicial de este departamento, compuesta de un área superficial de 2 hectáreas 7859 metros 89 decímetros encerrados así: 392 metros 30 cents. de frente Sud Oeste sobre el camino que va al Peñarol; 217 metros 60 cents. en la línea Norte lindando con don Adolfo Pedralbes y 344 metros 10 cents. en la línea del Este por donde confina con doña Cándida Rodriguez, avaluado á razon de 900 pesos la hectárea ó sea en su totalidad en la suma de dos mil quinientos siete pesos treinta y nueve centésimos. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el domingo 16 del corriente á las 4 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo 1.° Diciembre de 1900.—*Justo P. Linares*, actuario. 3187-dc.2

Antonio Pan

Importantísimo remate judicial

EL MARTES 18 de Diciembre—1.° á las dos de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, calle Sarandí 158 de una fraccion de terreno situada en la Villa del Cerro.

2.° A las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, de dos solares de terreno con las mejoras que contiene situada del otro lado del Arroyo Miguelete y lindando con el Prado. Terrenos de gran porvenir.

3.° A las 5 de la tarde, tambien en el lugar de su ubicacion de una expléndida casa-quinta, hecha á todo costo y con toda clase de comodidades, situada en Atahualpa con frente á la calle Gerentes y á la Plaza 31 de Diciembre. Magnífica posicion. El mejor paraje de los alrededores.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Victoria Lecocq de Mathurin, se vá á proceder por el martillero don Antonio Pan, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes:

Primero. De una fraccion de terreno situada en la Villa del Cerro, manzana núm. 61, señalada con la letra C en el plano respectivo y compuesta de 2459 metros 60 decímetros y 32 centímetros cuadrados, teniendo 28 metros 633 milímetros de frente al Este sobre la calle Paraguay; 85 metros 90 centímetros de frente al Sud sobre la calle Prusia; 28 metros 633 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Brasil, y 85 mts. 90 cents. en la línea del Norte, lindante con doña Eliza Lecocq; aforada dicha fraccion en la suma de treinta y cuatro pesos.

Segundo. Dos solares de terreno con las mejoras que contenga, situados del otro lado del arroyo Miguelete, en este departamento, señalados con los núms. 11 y 12 del lote letra E en el plano respectivo, compuestos en conjunto de un área superficial de 9967 metros 49 decímetros cuadrados teniendo el primero, ó sea el núm. 11, 40 metros 85 centímetros de frente al Noreste sobre calle que lo divide de terrenos del Banco Constructor Oriental, lindando por el Noroeste con el solar 9, por el Sudeste con el 13, y por el fondo al Sudoeste con el solar 12, calle en medio; y el segundo ó sea el núm. 12, tiene 40 metros 85 centímetros de frente al Noreste á calle que lo divide del solar 11; lindante por su fondo al Sudoeste con calle que lo divide del Prado, al Noroeste con el 10 y al Sudeste con el 14; avaluados ambos solares en la suma de un mil seiscientos pesos.

Y Tercero. Dos solares de terreno con la finca en ellos construida situados en Atahualpa, en este departamento, señalados dichos solares con los números 24 y 23 y compuestos el primero de 21 metros de frente al Sud sobre la calle de los Gerentes, por 63 metros de fondo al Norte lindante con el solar 17, por el Oeste con el 21 y 22 de don Ramon Oronú, y por el Este con el 25, formando una área de 1323 metros; y el segundo ó sea el núm. 23, se compone de un área cuadrada de 437 metros, lindante por el Norte con el solar 22 del señor Oronú, por el Este con el descripto antes, por el Sud con la calle de los Gerentes y por el Oeste con la plaza «31 de Diciembre» avaluados ambos solares en la cantidad de seis mil trescientos pesos.

La venta de los bienes descriptos se efectuará el dia diez y ocho del corriente Diciembre á las horas y en los parajes que se indicarán; los dos solares del Cerro, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á las dos de la tarde; los dos solares ubicados en el Miguelete, en el lugar donde están situados, á las cuatro de la tarde, y el edificio y terreno situado en Atahualpa, en el paraje de su ubicacion, á las cinco de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las avaluaciones indicadas y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 28 de 1900.—*Justo P. Linares.* 3181-dc 2.

R. Tojeiro

DE UNA LINDA CASITA

EN LA CALLE TACUAREMBÓ NÚMERO 3B. ENTRE LAS DE NUEVA YORK Y ASUNCION Á UNA CUADRA DEL TRANVIA ORIENTAL QUE VA POR YAGUARON Á LA AGUADA.

El Domingo 16 de Diciembre
A las 5 de la tarde en punto

Remataré al mejor postor! La linda y bien construida casita compuesta de 9 varas de frente á la citada calle de Tacuarembó núm. 3 b por 25 vs. de fondo ó sean 235 vs. 7 cents. cuads. Con 4 piezas, 1 de alto, 2 patios, siendo el primero de mármol y frisos de azulejos y el segundo con baldosas del Havre, cocina, algibe, zarzos de fierro en los dos patios con ricas parras, puerta de calle y ventana de cedro, letrina con caño maestro inglés, vereda, empedrado, etc. todo pago.

¡¡Ojo á esta buena casita que redita $ 20 y puede aun dar mas por su buena distribucion y construccion!!

Títulos garantidos los que están á disposicion de los interesados en la casa del rematador, calle Mercedes 135. 3235-dc 7

A. Victorica Ca.

En los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco. **30 mulas criollas especiales.**

EL DOMINGO 16 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos 30 mulas criollas de primer órden, de 4 años, pelos tapados y muy fornidas, 2 yeguas muy buenas de tiro, 2 caballos de tiro y de andar sanos y buenos, 4 caballos superiores de silla, 1 jardinera toldada liviana como para reparto, 1 par arreos en muy buen estado.

Los animales podrán verse la víspera del remate en el mismo local. 3261-dc.11.

Por el Depositario Judicial

De comestibles, bebidas, maderas sin usar, harina, muebles, ropas, etc. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.

EL MARTES 18 del corriente á la 1 1/2 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. Departamental, en los autos de Maria Rama con P. Trigo Fernandez, Maria A. de Genta con J. Yamurri, cantidad de comestibles, bebidas y otros artículos de almacen. En los autos de P. Ottonello con L. Barbe: Un lote de tablas, tablones y tirantillos sin usar.

AL MISMO TIEMPO—Por órden de los señores Jueces L. de lo Civil de 1er., 2.° y 3er. turno: Los bienes pertenecientes á los intestados Teresa Vigo de Posse, A. Dominguez Diz, Angel Caveri, Domingo Pintos y Catalina Larrea y Roldan. Por órden del Teniente Alcalde del 2.° distrito de la 19.° seccion, en los autos Direccion de Impuestos Municipales con el contribuyente de la calle Municipio núm. 152.
25 bolsas harina. 3238-dc.8.

A. Victorica y Ca.

DE UN CRÉDITO POR EMPEDRADO
Al mejor postor

El 23 de Diciembre á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado de Comercio de 2.° turno calle Ituzaingó núm. 58 venderemos al mejor postor por cuenta y órden de la sindicatura del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por mandato de los síndicos definitivos el 65 % de los derechos que corresponden á dicho concurso por empedrados construidos en el camino de Rivera cuya ubicacion y demás antecedentes constan de contrato celebrado con la Junta E. Administrativa de la Capital con fecha 10 de Noviembre de 1888.

Se previene á los compradores que los antecedentes respectivos se hallan en la Corporacion Municipal y en el expedientillo respectivo que se tramita ante el Juzgado de Comercio de 2.° turno.

Se previene además que los gastos de escritura los abonará el comprador.

El mejor postor entregará el 10 o/o en garantía de la oferta.

Por más datos: al escritorio de los rematadores, calle 18 de Julio núm 373. 3243-d.8

Juan A. Capurro

Del gran café situado en la Plaza Independencia con frente á la calle Juncal núm. 205 y Bacacay núm. 18.

EL LUNES 17 y MARTES 18 del corriente á la 1 en punto de la tarde empezaré á vender en remate público, al contado y al mejor postor todas las existencias del importante establecimiento arriba indicado, consistentes en un rico armazon con reloj, mostrador, dos expléndidas heladeras de las mejores que existen en Montevideo, vidriera para cigarros, 1 bonito cancel para puerta de calle, máquina de chopp á presion, grandes espejos, cuadros, 1 grande mesa de zinc, perchas, cuerda, sillas, cielo raso, expléndidos aparatos de luz eléctrica, 2 buenas mesas de billar con todos sus útiles y tres juegos de bolas, macetas de fantasía para plantas, azucareras, tazas, vasos, copas, bandejas, cucharas, cucharitas, un selecto surtido de vinos y licores de las mas acreditadas marcas, cigarros y cigarrillos y demas que no detallo por su mucha extension.

Prevengo que exijiré seña á todo comprador no conocido y pido puntualidad á la hora indicada.

Se oyen ofertas por el todo hasta el dia del remate, para lo cual y todo otro dato pueden ocurrir los interesados al domicilio del rematador calle Sarandí núm. 60. 3269 dc.12.

Ricardo Sienra

JUDICIAL
AL MEJOR POSTOR
El miércoles 19 de Diciembre
A LAS 3 DE LA TARDE

Expléndida colocacion de dinero. De una magnífica propiedad situada en el centro de la ciudad en la calle Cerro núms. 79 á 89 entre las calles Rincon y 25 de Mayo. Esta propiedad producía en épocas normales 240 $ de renta mensuales, al presente reditua, á un alquiler bajísimo 131 $, estando alquilada en la siguiente forma:

Planta baja produce $ 38 mensuales.
Primer cuerpo, 2 casas $ 34 id.
Segundo id, 2 id $ 32 id.
Tercer id, 2 id $ 27 id. Total $ 131 id.

Títulos perfectos, á disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de segundo turno.

Llamo pues la atencion á esta importante venta, que se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente á las 3 p. m. y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una propiedad sita en la calle Cerro señaladas sus puertas con los núms. 79 á 89 compuesta de tres pisos y dividida en varios cuerpos; y compuesto el terreno en que está construida de un área superficial de 136 metros 36 decímetros cuadrados, teniendo 18 metros 182 milímetros de frente á dicha calle, igual extension por su fondo al Oeste, 7 metros 786 milímetros por el lado Norte y 8 metros 503 milímetros por el lado Sud, cuyos linderos son: por el Norte don Esteban Valles, por el Sud con doña Antonia del Rio y por el Oeste con los sucesores de don Felix Buxareo. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Vazquez de Marquez.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3185-dc.2.

A. Cardoso Carvallo

JUDICIAL

De una fraccion de campo situada en el departamento de Artigas, compuesta de 1613 hectáreas y los derechos posesorios sobre otra fraccion lindando con la primera y compuesta de 1036 hectáreas. Con el egido del pueblo San Eugenio por límite.—En las puertas de la Bolsa de Comercio.

El DIA 12 del entrante mes de Enero á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta de estas dos importantes fracciones de campo, situadas en el departamento de Artigas, al mejor postor, al contado y con arreglo al siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 12 del entrante Enero á las 2 de la tarde y por el martillero don Arturo Cardoso Carvallo asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor. 1.° De una fraccion de campo situado en San Eugenio 1.° seccion judicial del departamento de Artigas, compuesta de un área superficial de 1613 hectáreas, 5559 metros, con título y los derechos posesorios sobre 1036 hectáreas 6793 metros segun plano levantado por el agrimensor don Juan H. Jaureche en Mayo de 1895, lindando la fraccion con título por el Norte con don Carlos Lecueder, por el Sud con la cuchilla Yacaré Cururú y la fraccion sin título, por el Este con la colonia General Rivera y el egido de San Eugenio y por el Oeste con la colonia General Rivera y la cañada Sarandí. 2 La fraccion sin título, linda: por el Norte la fraccion anterior, por el Sud la cuchilla Yacaré Cururú, por el Este la colonia General Rivera y por el Oeste la fraccion anterior. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Vazquez de Marquez.—Montevideo, Diciembre 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

El comprador oblará el 10 o/o de su oferta como garantía de su aceptacion.

El título de la primera fraccion está á disposicion de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado de lo Civil de 2.° turno.

Mas datos, ver al rematador Cerrito núm. 323 de 12 m. á 1 p. m. 3204-d.5

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

Precios verdaderamente módicos

Baños—Aporcelanados, Esmaltados y Charolados.
Lavatorios—Con llaves para agua fria y caliente.
Bidets—Con ducha: de loza y con mueble.
Water-Closets—Completos de todas clases y precios.
Calentadores—A gas y á carbon
Piletas—De tierra y de hierro esmaltado.
Orinales—De loza y automáticos con mueble.
Baños de lluvia—De tirador y de llave
Depósitos—De tirador y automáticos.
Mangas—De Cuero y lona para incendio.
Punteros—Para riego y para incendio.
Caños de Barro—Para cloacas.
Caños de hierro fundido—Para desagües.
Mangas—De goma con y sin alambre, para riego.
Postes y llaves—Para incendio
Pedales—Automáticos para orinales.

Llaves, duchas, fuentes, juegos de agua, tanques de varias capacidades, uniones de hierro y de bronce, sifones de plomo, hierro y barro, desagües para baños, lavatorios y piletas, baldosas de variados dibujos etc. etc.

La Compañía se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías y aparatos, contando para ello con operarios competentes y el material necesario, garantiendo su buen funcionamiento y á precios que no admiten competencia.

OFICINA DE AGUAS CORRIENTES SARANDI NUM. 136 | EN COMUNICACION
ALMACENES DE APARATOS PLAZA ZABALA NUM. 66 |
Abiertos de 9 a. m. á 6 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

Por *su admirable concentracion de las plantas más útiles y más salutíferas, el*
AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER
obra de una manera pronta y absoluta en los casos de Ataques nerviosos, Desmayos, Vértigos, Parálisis, Digestiones penosas, Disentería coleriforme y contra toda estancacion de la circulacion de la sangre.
Una cucharadita pura ó con azúcar.

Evítense las numerosas falsificaciones que la inmensa reputacion del AGUA DE MELISA de los CARMELITAS creó, **EXÍJASE** la Firma **BOYER**

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias
CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.
«Champagne Pons»
Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims
REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925
71-perm.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Liguria
A. J. Mc. Watt
Saldrá el 16 de Diciembre de 1900
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Lusitania
Capitan: D. Kinnier
Saldrá el 28 de Diciembre de 1900
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Oropesa
(A dos hélices)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 22 de Diciembre de 1900
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Oravia
(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 6 de Enero de 1901
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor *Orellana* no lleva pasajeros de 2.ª clase.
Aviso especial—Los vapores de la Compañía, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**
Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche**
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses
Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia** etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED
AGENTES
Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 3150-perm.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.
EOLO Y VENUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia.
Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.
OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO.
Para más informes ocurrir á los agentes
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1554-prm.

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"
UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS
á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
La via más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo
Oficina: 132—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.18	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.18
Austria-Hungria	1.14	Gran Bretaña	1.04	Portugal	1.06
Bélgica	1.10	Grecia	1.13	Rumania	1.17
Bosnia	1.18	Holanda	1.13	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.18	Herzegovina	1.18	Serbia	1.18
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.18
España	1.06	Luxemburgo	1.13	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquía Europea	1.18

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	[illegible]
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	[illegible]
Estados Unidos	0.97	Saint John	[illegible]

ASIA, ÁFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	2.41	New South Wales	2.19
Cape Town	2.00	Japon	2.87	Cuba: Cárdenas	1.52
Canarias (Islas)	1.25	Madeira (Islas de)	1.88	Méjico: Méjico	1.17
Dakar (Senegal)	1.88	Natal; Durban	2.00	Transvaal	2.30
		(Islas de Cabo Verde)	1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.80	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.50
Santos	0.80	Pernambuco	0.50	Pará	0.80
Santa Catalina	0.80	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.85
Rio Janeiro	0.80	Maranhao	0.60		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	.85				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Brazilian en el Brasil $ 0.85 por palabra.—Montevideo, Marzo 2 de 1900.
JUAN OLDHAM, Gerente.
3041 perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134
Capital autorizado y suscrito 2.200.000
Capital realizado 1.500.000

DIRECTORIO
Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donner
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia
GENOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO.—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO.—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS.—Banco de Provincia.
BAHIA:—Banco da Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDÚ:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO:—P. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.
NEW YORK:—Baring Magoun y C.°

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además de Giros por cualquier cantidad y á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 °/o al año.
» á retirar con 30 dias de aviso 2 °/o al año.
» plazo fijo de 3 meses 4 °/o al año.
» plazo fijo de seis meses 5 °/o al año.
» depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 3 °/o.
» » retirar con 30 dias de aviso 4 °/o.
» » 3 meses de aviso 4 1/2 °/o.
» » 6 meses de aviso 5 °/o.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 y los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
prm.dpm
Director-Gerente

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.°, Cerrito 267 á 271 y Beisso y C.°, 18 de Julio 220, Montevideo. 2857-perm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

Vapor inglés "Paraná"

Procedente de Nueva York.

Habiendo naufragado el referido vapor en la Isla de Lobos, se previene á los señores consignatarios de la carga salvada que se está depositando en la Barraca Británica, y que, si desean recibirla, deben hacerlo á la brevedad posible y antes que la que está en estado de avería, haga necesaria la venta en remate público. La carga deberá ser reclamada en esta Agencia que la entregará previo depósito de la cuota correspondiente como contribucion al salvataje y avería gruesa. La nota de la carga salvada hasta la fecha está á la disposicion de los interesados en el escritorio de los abajo firmados.—Montevideo, Noviembre 13 de 1900.—*Williams y Ca.*, agentes.—Misiones 58 y 60. 3029-p...

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897
Capital suscrito . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . . » 4.650.000
BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
983-prm d.p.m. *Horacio Garcia Lagos*

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 28 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
SANTOS
Saldrá el . . . de Diciembre á las 6 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO
Saldrá el 14 de Diciembre á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, y Corumbá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 123 prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses
EL PAQUETE FRANCÉS
BRESIL
Comandante: LE TROADEC
Saldrá el 15 de Diciembre á las 2 p. m. para Burdeos tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS
ATLANTIQUE
Comandante: RICHARD
Saldrá el 29 de Diciembre á las 2 p. m. para Burdeos tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos
1.ª clase . . . . $ 187 43
2.ª id . . . . 131 ??
3.ª id 34 50
Para mas informes y para tratar del flete y mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL
SAN AGUSTIN
Saldrá el 6 de Diciembre de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.
Directamente sin trasbordo.

VAPOR ESPAÑOL
ALFONSO XIII
Saldrá el 1 de Enero de 1901 para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).

VAPOR ESPAÑOL
MÉJICO
Saldrá el 6 de Enero de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes
TARANCO y Ca
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
SIRIO
COMANDANTE PARODI
Sale el 16 de Diciembre de 1900.

Para Santos, Rio Janeiro y Génova el vapor paquete italiano
ORIONE
COMANDANTE LAVARELLO
Sale el 2 de Enero de 1901.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 124

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
ITALIE
Comandante: NICOLAI
Saldrá el 19 de Diciembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

EL VAPOR FRANCÉS
ALSACE
Comandante: FERRARI
Saldrá el 31 de Diciembre para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
«Algérie» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id; «Provence» 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 3399 id y 2490 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon [illegible]—*Felix Benausse.*